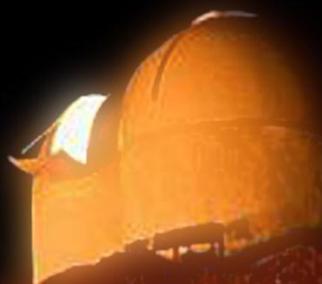




# PADEM 2017

La Educación de Vicuña está Cambiando





## COMISIÓN PADEM 2017

**PRESIDENTE** : **Gabriel Pasten Tapia**, *Director Departamento de Administración de Educación Municipal.*

**COORDINADOR** : **Pedro A. Caroca Rojas**, *Jefe Unidad Técnico Pedagógica DAEM.*

### EJECUTORES TÉCNICOS:

- *Yasna Carvajal Torres, Encargada de Proyectos y Mantenimiento de Establecimientos Educativos.*
- *Mitzy Rodriguez Berrios, Jefe de Finanzas DAEM.*
- *Carolina Alfaro Pizarro, Coordinadora Comunal Programas de Integración Escolar ( PIE) y Proyectos de Mejoramiento Educativos (PME).*
- *Dante Castro Castillo, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar.*
- *Ruperto Pizarro Leyton, Director de la Escuela Edmundo Vidal Cárdenas, Peralillo.*
- *Leslye Aravena Garrido, Asistente Social DAEM.*
- *Cristhian Caimanque Huerta, Coordinador Comunal Área Informática, Departamento de Administración de Educación Municipal.*



## INDICE.

1.- Presentación .....	01
2.- Visión .....	01
3.- Misión .....	01
4.- Nuestros Valores.....	02
5.- Objetivos Estratégicos.....	02
5.-Diagnóstico Comunal .....	14
6.1.- Antecedentes Geográficos .....	14
6.2.- Antecedentes Demográficos .....	15
6.3.- Antecedentes Históricos .....	16
6.4.- Antecedentes Turísticos .....	16
6.5.- Antecedentes Económicos .....	16
6.6.- Antecedentes Establecimientos .....	17
6.7.- Establecimientos .....	18
6.8.- Antecedentes Sociales de los Estudiantes .....	19
6.9.- Antecedentes Educativos .....	23
6.10.- Comparación Matrícula 2013 - 2014.....	24



6.11.- Programa Pro-Retención .....	26
6.12.- Beca Presidente de la República .....	26
6.13.- Estudiantes beneficiarios Beca Indígena.....	27
6.14.- Programa Salud Escolar .....	28
6.15.- Movilización Escolar .....	29
6.16.- Programa Alimentación Escolar .....	32
6.17.- Accidentes escolares ... ..	33
6.18.- Resultados SIMCE comunal.....	34
6.19.- Resultados PSU comunal.....	37
6.20.- Eficiencia Escolar Comunal.....	39
6.21.- Evaluación Docente.....	43
6.22.- Informe Comparativo Licencias Médicas.....	44
7.-Programas y Proyectos Mineduc en Desarrollo .....	47
8.-Diagnóstico y proyección de programas 2015 .....	48
8.1.- Programa Extraescolar .....	48
8.2.- Subvención Escolar Preferencial (SEP) .....	52
8.3.- Área Informática Proyecto Enlaces .....	65
9.-Análisis FODA .....	76
10.- Objetivos PADEM 2015 .....	79



11.-Presupuesto .....	80
12.-Proyección de Matricula 2015 .....	85
13.-Dotación Docente, SEP y Asistentes de la Educación 2015 .....	86
14.-Observaciones y Justificaciones Generales Dotación de Personal 2015 .....	117
15.-Proyección Infraestructura y Equipamiento 2015 .....	118
16.-Proyectos según estado de avance .....	121
17.-Plan de Acción 2015 .....	130
18.-Cronograma Plan de Acción .....	144
19.-Evaluación PADEM 2015 .....	147



## **PRESENTACIÓN:**

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), enmarcado en la Ley N° 19.410, está diseñado pensando en el desarrollo educativo de la comuna de Vicuña, para el año 2017. Emanado del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del sistema educativo municipal y enumera planes de acciones necesarias, para lograr lo establecido en nuestra visión y misión. Para ello se incorporó la experticia de diversos actores educacionales e insumos estadísticos, provenientes de los distintos establecimientos educacionales municipales. Ello tiene el propósito de unificar los diferentes Proyectos Educativos Institucionales de nuestros establecimientos educacionales, en beneficio de los aprendizajes significativos de nuestros estudiantes.

## **DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE VICUÑA.**

### **NUESTRA VISIÓN:**

Contribuir a la formación de una sociedad sana, en un clima de equidad, inclusión e innovación.

### **NUESTRA MISIÓN:**

Gestionar eficientemente los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros del sistema educacional de la comuna, de tal manera de promover una misión pedagógica y formativa de calidad en los Establecimientos Educativos administrados.



## NUESTROS VALORES:

- **Calidad:** Nuestros docentes y asistentes se esforzarán para ofrecer un servicio educativo con excelencia, aspirando siempre a los más altos resultados.
- **Equidad:** Actuaremos siempre con imparcialidad, de acuerdo a lo que cada uno de nuestros establecimientos y estudiantes necesitan y merecen.
- **Eficiencia:** Será una práctica permanente, cumpliremos nuestras promesas, con satisfacción y con el impacto esperado.
- **Participación:** La satisfacción de nuestros padres y estudiantes es importante, debemos estar atentos a sus necesidades y conocer la opinión sobre el servicio educativo que entregamos para mejorar continuamente.
- **Innovación:** Las necesidades, problemas o barreras que surjan dentro de nuestro que hacer educativo deben ser enfrentadas como oportunidades concretas para innovar.
- **Excelencia:** La sociedad actual demanda de cada persona y organización enfrentarse al presente y futuro con excelencia en el ser y el hacer.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Aseguraremos la gestión curricular tendiente a alcanzar los aprendizajes de calidad que se espera de nuestros alumnos en todos los sectores y niveles educativos, considerando los lineamientos establecidos en las nuevas bases curriculares y en las leyes 20.550 y 20.529.
- Fortaleceremos nuestro sistema Educativo y a los actores locales tras el logro de objetivos y metas exigentes, promoviendo tanto las iniciativas como la autonomía de los establecimientos escolares en concordancia con sus Proyectos Educativos Institucionales, en el marco de la nueva legislación escolar.
- Propugnaremos una convivencia escolar armónica y respetuosa entre los actores educativos como una condición necesaria para tener una mejor enseñanza, una mayor valoración de la función docente y una mayor relación con la comunidad educativa, en el marco de la implementación de los requerimientos de la ley 20.536.
- Gestionaremos con eficiencia los establecimientos educacionales bajo nuestra responsabilidad, coordinando y estableciendo sus procesos pedagógicos, sus prácticas docentes y sus procesos institucionales, teniendo en cuenta los referentes de la ley 20.501 y 20.529.
- Promoveremos la actualización permanente de nuestro personal, ofreciendo capacitación acorde a sus necesidades.

### LA ESTRATEGIA: EL MODELO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR.

Las investigaciones sobre las escuelas eficaces permiten identificar claves en los procesos educativos que explican o determinan los logros alcanzados por los establecimientos. Las escuelas eficaces no solo comparten una visión del proyecto educativo que impulsan, sino que además ejercen liderazgos directivos y educativos efectivos, cuentan con docentes con altas expectativas respecto a los logros académicos de sus alumnos, aprovechan al máximo los tiempos de trabajo escolar, disponen de sistemas de información y evaluación continua de sus estudiantes y suman un fuerte compromiso por parte de los padres. El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar tiende a desarrollar procesos de mejoramiento continuo que permitan lograr más y mejores aprendizajes en los estudiantes.

### MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR



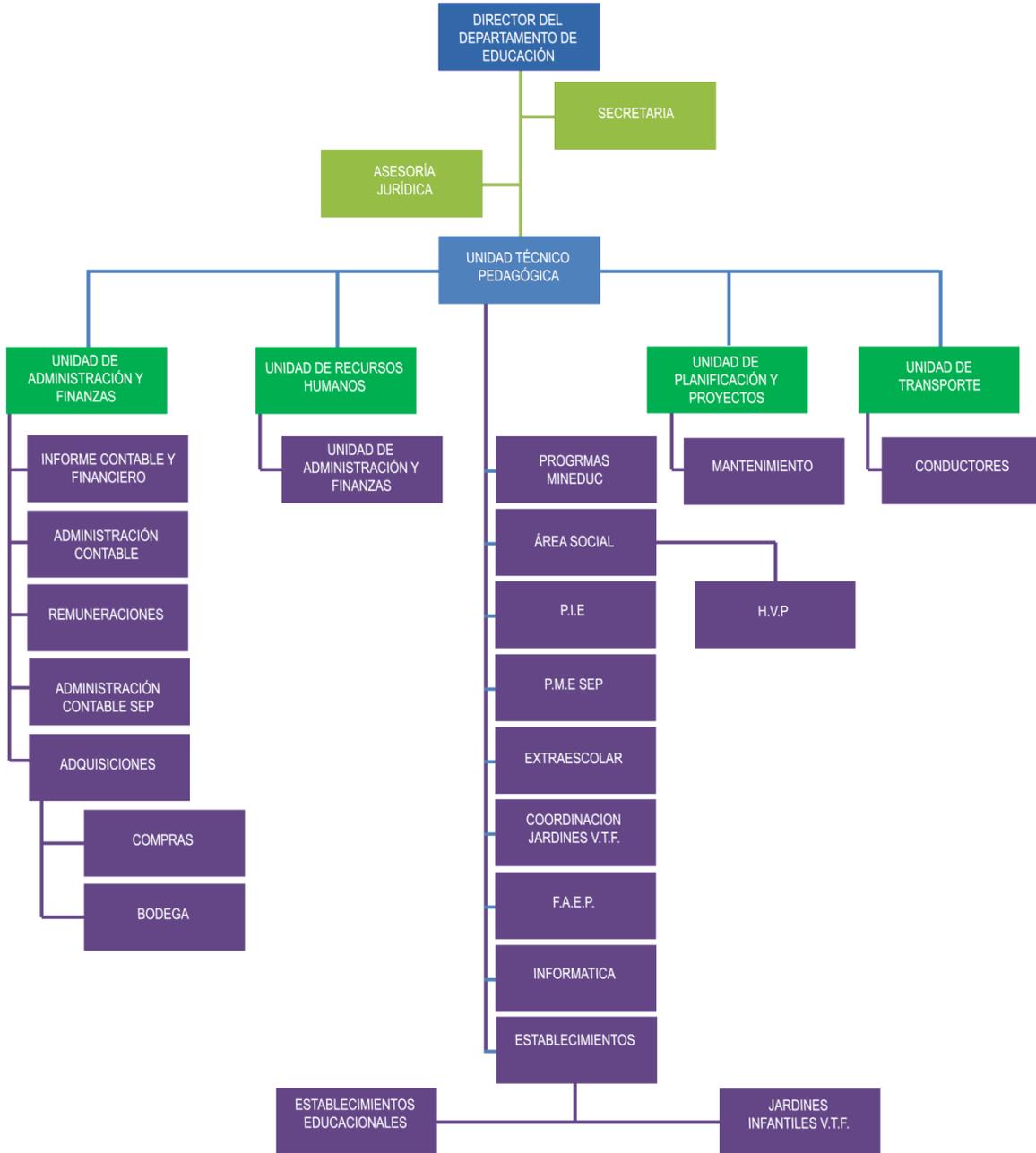


## CONDICIONES DE CALIDAD ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

INICIATIVAS COMUNALES	AÑO 2016	AÑO 2017
	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA
Acompañamiento y acceso a la Educación Superior ( PACE )	1	1
Más Actividad Física y Deportiva en la Escuela / Liceo	12	12
Más Actividad Artística y Cultural en la Escuela / Liceo	12	12
Tablet en Educación inicial y 2° básico	5	10
Notebook 7° año básico	10	10
Plan estratégico de Infraestructura Escolar	19	19
Proyecto Educativo Institucional con participación de la Comunidad	19	19
Talleres de verano entretenido en las Escuelas	3	4
Bibliotecas de Aula 2° año básico	8	12
Programa integrando la Ruralidad	7	7
Mi Taller Digital	5	7
Programa de innovación de enseñanza de las Ciencias	11	11
Equipo Psicosocial en la Escuela	12	12
Asistente de Aula en las Salas hasta 2° año básico	12	12
Encargado de Convivencia Escolar en la Escuela con Jornada Completa	19	19
Plan Nacional de Formación Ciudadana	0	5
Aulas del Bienestar	3	
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	10	11
Programa Inglés abre las puertas ( nueva versión )	6	10
Plan de desarrollo de talentos en Escuelas y Liceo	1	5



# ORGANIGRAMA.



## DIAGNÓSTICO COMUNAL.

### ANTECEDENTES GEOGRAFICOS:

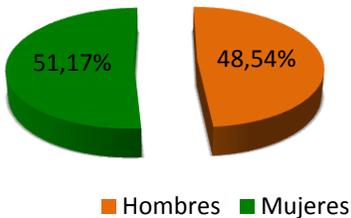
Vicuña es una Comuna de Chile, de la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo. Tiene la mayor extensión territorial de la región y es la segunda comuna más extensa del país, con una superficie de 7.694 Km<sup>2</sup>; ubicada en los paralelos 29° 50' y 30° 5' de latitud sur y entre el meridiano 70° y 71° de longitud Oeste. Limita al Norte con la comuna de La Higuera y la Provincia de Huasco; al Este con la comuna de Paihuano y la frontera de la República de Argentina; al Sur con la comuna de Andacollo y Río Hurtado y al Oeste con la comuna de La Serena. Su altura promedio sobre el nivel del mar es de 623mt.



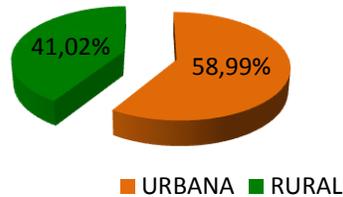
### ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS:

La población de la comuna de Vicuña es de 26.371 habitantes, de los cuales 12.881 son hombres (48,84%) y 13.496 son mujeres (51,17%). La población urbana es de 15.571 habitantes que corresponde al 58,99 %. La población rural asciende a 10.820 habitantes, cuyo porcentaje es de 41,02%. El porcentaje de la población comunal en la región representa el 3,72% y a nivel de provincia corresponde a 5.73% (Datos oficiales INE según Censo 2002).

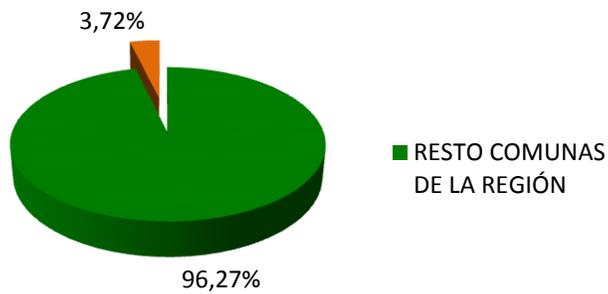
#### POBLACIÓN COMUNAL POR SEXO



#### POBLACIÓN COMUNAL POR ÁREA GEOGRÁFICA (URBANA-RURAL)



#### POBLACIÓN COMUNAL EN LA REGIÓN



### ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Vicuña fue fundada el 22 de febrero de 1821, con el nombre de Villa de San Isidro de Vicuña, por órdenes del Director Supremo Don Bernardo O'Higgins Riquelme. En 1872 obtiene el Título de Ciudad y su actual nombre es en honor al primer Intendente de la Provincia de Coquimbo Coronel Joaquín Vicuña y Larraín.

La comuna de Vicuña se caracteriza por ser cuna de la insigne poetisa Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura que ha legado a Vicuña su historia. Su obra ha sido premiada a nivel Nacional e Internacional y transmitida a generaciones de niños y jóvenes que ven a través de ella un ejemplo de vida, perseverancia y grandeza espiritual.

### ANTECEDENTES TURÍSTICOS.

En relación a este rubro, la actividad turística se encuentra en una etapa de consolidación, vaticinando grandes posibilidades de éxito en esta materia. La comuna pertenece a una de las 4 comunas denominadas, "comunas Turísticas" a nivel nacional, en ella tenemos un gran número de atractivos, que son visitados durante el año, por miles de turistas nacionales e internacionales.

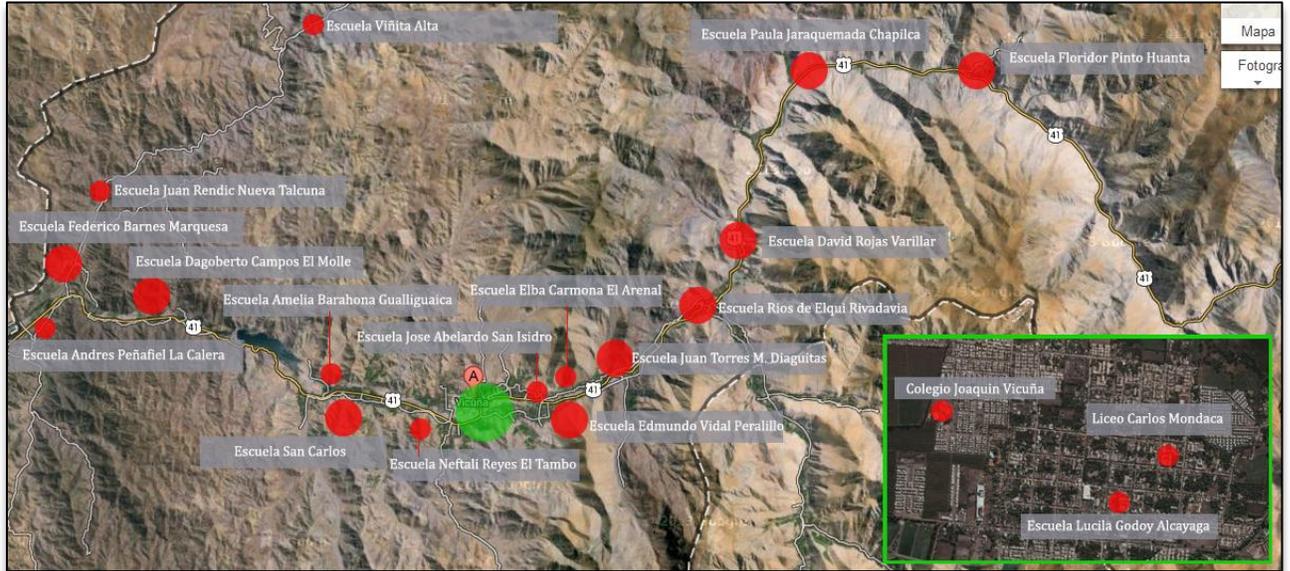
### ANTECEDENTES ECONÓMICOS:

La principal actividad económica y laboral de la comuna la constituye el trabajo agrícola derivado de cultivos, siendo los principales la viticultura, el manejo de frutas, verduras y forrajes, donde se destaca la uva de exportación. El desarrollo turístico se encuentra en vías de desarrollo, cada vez con mayores atractivos. La minería se proyecta como una nueva fuente de ingreso; sin embargo, no constituye una fuente de ingreso masivo ya que sólo la pequeña y mediana empresa incorpora mano de obra comunal a sus faenas.





### ANTECEDENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.



**ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:**

N°	RBD	Establecimiento	Localidad	Director(a)/Profesor(a) ) Encargado(a)	email	Fono
1	665-3	Liceo Carlos Mondaca Cortés	Vicuña	Carlos Roco Véliz Director (S)	carlosmondaca@educacionvicuna.cl	051-2411372
2	1335 8-2	Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	Jessica Torres Jiménez Directora	nuevatalcuna@educacionvicuna.cl	
3	666-1	Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	Carlos Valdivia Santander Director	lucilagodoy@educacionvicuna.cl	94725848
4	668-8	Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	Ruperto Pizarro Leyton Director	edmundovidal@educacionvicuna.cl	051-2412519
5	669-6	Escuela Neftalí Reyes	El Tambo	Gloria Rojas Álvarez Directora	neftalireyesb@educacionvicuna.cl	95425753
6	671-8	Escuela Ríos de Elqui	Rivadavia	Jenny Salinas Rosales Directora	riosdeelqui@educacionvicuna.cl	63239176
7	672-6	Escuela Juan Torres Martínez	Diaguitas	Jorge Guerrero Rojas Director	juantorresm@educacionvicuna.cl	95006357
8	673-4	Escuela José Abelardo Núñez	San Isidro	José Martínez Fernández Director	joseabelardo@educacionvicuna.cl	82557478
9	676-9	Escuela San Carlos	Escuela San Carlos	Jenny Rojas López Profesora Encargada	sancarlos@educacionvicuna.cl	76609351
10	678-5	Escuela Amelia Barahona	Gualliguaica	René Arias Cabrera Profesor Encargado	ameliabarahona@educacionvicuna.cl	88906275
11	680-7	Escuela Federico Barnes Payne	Marquesa	Miriam Godoy Cario Directora	federicobarnes@educacionvicuna.cl	051-2579577
12	681-5	Escuela Elba Carmona Hurtado	El Arenal	Claudia Araya Gómez Profesora Encargada.	elbacarmona@educacionvicuna.cl	71469336
13	682-3	Escuela Dagoberto Campos	El Molle	José Valenzuela Córdova Director	dagobertocampos@educacionvicuna.cl	68303512
14	683-1	Escuela Andrés Peñafiel	La Calera	Jaime Valenzuela Álvarez Profesor Encargado	andrespenafiel@educacionvicuna.cl	84194219
15	689-0	Escuela David Rojas González	Varillar	Doris Zarate Rojas Profesora Encargada	davidrojas@educacionvicuna.cl	82359737
16	1351 2-7	Colegio Joaquín Vicuña Larraín	Vicuña	Marta Ruz Pérez Directora	juaquinvicuna@educacionvicuna.cl	
17	687-4	Escuela Floridor Pinto Pinto	Huanta	Javier Morales Godoy Profesor Encargado	floridorpinto@educacionvicuna.cl	95371822
18	688-2	Escuela Paula Jaraquemada	Chapilca	Julio Delgadillo Avalos Profesor Encargado	paulajaraquemada@educacionvicuna.cl	83450645
19	674-2	Escuela Viñita Alta	Viñita Alta	Susana Tapia Portilla Profesora Encargada	vinitaalta@educacionvicuna.cl	92798885

**ANTECEDENTES EDUCACIONALES.****MOVILIZACIÓN ESCOLAR.**

El departamento de educación, actualmente cuenta con 6 buses, 1 furgón y una camioneta, todos los mencionados anteriormente operativos, para el traslado de escolares desde las localidades de la comuna hacia esta misma y entre localidades, además se trasladan estudiantes desde lugares alejados y de difícil acceso a los establecimientos educacionales la dotación de vehículos es la siguiente:

**VEHÍCULOS D.A.E.M.**

VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACA	CAPACIDAD	ESTADO ACTUAL
CAMIONETA	CHEVROLET	D-MAX	2013	FT FF 97	4 PASAJEROS	CIRCULANDO
BUS	VOLKSWAGEN	9-150	2004	VS 27 55	30 PASAJEROS	CIRCULANDO
BUS	VOLARE	W-9	2009	BW DX 25	30 PASAJEROS	CIRCULANDO
BUS	HYUNDAI	COUNTY	2003	UR 54 46	25 PASAJEROS	CIRCULANDO
BUS	VOLARE	W-9	2009	BW DX 24	30 PASAJEROS	CIRCULANDO
FURGON	HYUNDAI	H-1	2011	CX ZW 27	11 PASAJEROS	CIRCULANDO

El Departamento de Educación Municipal, además cuenta con una planta de 4 conductores, para estos vehículos que cubren los diferentes recorridos a diario los cuales se detallan a continuación:

**NÓMINA DE CONDUCTORES:**

- ✓ SERGIO AGUIRRE MORGADO.
- ✓ WALDO BARAHONA BARRAZA.
- ✓ ENZO PASTEN RIVERA.
- ✓ MARCO GODOY MINAI.
- ✓ FRANCISCO POLONI ENCARGADO DE MOVILIZACION Y CONDUCTOR.

Todos los buses del DAEM, cuentan con su documentación al día año 2016, además los conductores cuentan con sus licencias de conducir al día clase A-1 A-3, tal y como marca la ley, para la conducción de estos vehículos, además con sus seguros al día, para la conducción de vehículos fiscales.

**TABLA DE MANTENCIONES, REPARACION Y LUBRICANTES DE VEHICULOS DAEM**

FECHA	CAMBIO ACEITE	VEHICULO	TOTAL	CONCEPTO
15-01-2014	SHELL	VOLARE 24	\$ 99.000,00	LUBRICANTES
15-01-2014	SHELL	VOLKSWAGEN	\$ 72.000,00	LUBRICANTES
04-02-2014	SHELL	VOLARE 25	\$ 78.500,00	LUBRICANTES
04-02-2014	SHELL	FURGON H-1	\$ 71.000,00	LUBRICANTES
07-02-2014	HUGO DIAZ	VOLARE 24	\$ 1.450.000,00	REPARACION
26-02-2014	SHELL	HYUNDAI COUNTY	\$ 67.500,00	LUBRICANTES
08-04-2014	SHELL	VOLARE 25	\$ 106.000,00	LUBRICANTES
21-04-2014	SHELL	VOLARE 24	\$ 106.000,00	LUBRICANTES
23-04-2014	SHELL	CAMIONETA	\$ 61.500,00	LUBRICANTES
30-04-2014	SHELL	HYUNDAI COUNTY	\$ 70.500,00	LUBRICANTES
30-04-2014	SHELL	VOLKSWAGEN	\$ 69.000,00	LUBRICANTES
05-05-2014	EN REPARACION	HYUNDAI COUNTY	\$ 220.000,00	SOL DE ELQUI
07-05-2014	SHELL	FURGON H-1	\$ 63.500,00	LUBRICANTES
29-05-2014	SEGURO BUSES		\$ 280.000,00	SEGUROS
18-06-2014	HUGO DIAZ	HYUNDAI COUNTY	\$ 370.000,00	REPARACION
20-06-2014	SHELL	CAMIONETA	\$ 56.000,00	LUBRICANTES
10-07-2014	SHELL	VOLARE 24	\$ 72.000,00	LUBRICANTES
10-07-2014	SHELL	VOLARE 25	\$ 72.000,00	LUBRICANTES
22-07-2014	SHELL	CAMIONETA	\$ 65.000,00	LUBRICANTES
22-07-2014	SHELL	FURGON H-1	\$ 50.000,00	LUBRICANTES

Estos gastos son generados desde Enero 2016 hasta Julio de 2016

**CANTIDAD DE NIÑOS QUE SE TRASLADAN CADA DIA EN MOVILIZACION DAEM.**

MATRICULA	MODELO	ALUMNOS USUARIOS	CONDUCTOR
UR5446	HYUNDAI COUNTY	73	ENZO PASTEN
VS2755	VOLKSWAGEN	113	MARCO GODOY
BWDX24	VOLARE 24	167	SERGIO AGUIRRE
BWDX25	VOLARE 25	203	WALDO BARAHONA

Tabla de conductores y los vehículos que conducen a diario, además de total de alumnos que aproximadamente viajan a bordo de movilización DAEM.

El total de los alumnos por buses, considera alumnos(as) de varias escuelas, es decir, en el caso de don ENZO PASTEN, el transporta 73 alumnos(as), los cuales son de Escuela del Tambo, Escuela de San Carlos, Joaquín Vicuña Larraín y Escuela de Gualliguaica.

Fuente: Encargado de movilización Sr. Francisco Poloni Paredes.

**PROGRAMAS Y PROYECTOS MINEDUC EN DESARROLLO.**

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	NIVELES	ESTABLECIMIENTOS COMPROMETIDOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1	Proyectos de Jornada Escolar Completa Diurna.	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos de la comuna.  Esc. Lucila Godoy no cuenta con JECD en Primero y Segundo Año Básico	Permanente
2	Plan de Mejoramiento Educativo PME-SEP, educación básica y media.	Ed. Básica  Ed. Media	Todas las Escuelas Básicas de la comuna.  Liceo Carlos Mondaca, solo la modalidad diurna.	Permanente
3	Proyecto ENLACES: Tecnología para una Educación de Calidad (TEC)	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales de la comuna.	Permanente
4	Proyecto ENLACES: Laboratorio Móvil Computacional (LMC)	Ed. Básica	Escuela Ríos de Elqui.  Escuela Juan Torres Martínez.  Escuela Edmundo Vidal Cárdenas Escuela José Abelardo Núñez.  Escuela Lucila Godoy Alcayaga.  Colegio Joaquín Vicuña y Larraín.  Escuela Dagoberto Campos Núñez Escuela Federico Barnes Payne.	Permanente.
5	Proyecto ENLACES: Conectividad para la Educación	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos Educacionales de la Comuna, excepto Escuela Viñita Alta.	Postulación – en proceso.
6	Programa de Inclusión Digital	Ed. Media	Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente.
7	Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA, Biblioteca)	Ed. Básica Ed. Media	Todas las escuelas poli docentes y uni docentes.  Liceo Carlos R. Mondaca Cortés.	Permanente.



8	Programa Comunal de Integración Escolar en Trastorno Específico del Lenguaje.	Ed. Básica	Escuela Juan Torres Martínez. Escuela Lucila Godoy Alcayaga. Colegio Joaquín Vicuña y Larraín. Escuela Neftalí Reyes B. Escuela Juan Rendic	Febrero 2017
9	Programa Comunal de Integración Escolar en Déficit Intelectual.	Ed. Básica Ed. Media	Escuela Ríos de Elqui, Escuela Juan Torres Martínez. Escuela Edmundo Vidal Cárdenas, Escuela Lucila Godoy Alcayaga. Colegio Joaquín Vicuña Larraín. Escuela Neftalí Reyes B. Escuela Dagoberto Campos Núñez Escuela Federico Barnes Payne Escuela Juan Rendic Escuela José Abelardo Núñez. Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Febrero 2017
10	Plan de Apoyo Compartido (P.A.C)	Ed. Básica	Escuela José Abelardo Núñez, Escuela Lucila Godoy Alcayaga, Escuelas del Microcentro.	Anual
11	Programa de Orientación Vocacional, Profesional y Laboral	Ed. Media	Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
12	Programa Prevención de alcohol y drogas. (SENDA)	Ed. Básica Ed. Media	Todas las escuelas Poli docentes y Liceo Carlos R. Mondaca Cortés.	Permanente
13	Exámenes de Validación de Estudios para Efectos Laborales Centros Examinadores	Ed. Básica Ed. Media	Lucila Godoy Alcayaga Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
14	Exámenes de Validación de Estudios:	Ed. Básica Ed. Media	Escuela Lucila Godoy Alcayaga Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Anual



	Centros Examinadores			
15	Programa Alimentación y Salud Escolar	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos Educativos de la Comuna.	Permanente.
16	Programa de Becas: Pdte. de la República, Beca Indígena y otras.  Me Conecto para Aprender.  Práctica Técnico Profesional.	Educación Básica y Liceo  Ed. Básica	.Establecimientos Educativos de la Comuna.  Alumnos de 7° año.  Liceo Carlos Mondaca Cortés.	Permanente
17	Educación de Adultos	Ed. Media	Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
18	Plan de Superación Profesional (PSP)	Ed. Básica Ed. Media	Docentes con resultado en Evaluación de Desempeño Básico e Insatisfactorio.	Anual
19	Programa de Salud	Ed. Básica  Ed. Media	Todos los establecimientos.	Anual
20	Centro de Atención para hijos /as de Mujeres Temporeras	Ed. Básica	Establecimientos: José Abelardo Núñez y Joaquín Vicuña Larraín	Anual
21	Programas CLAP	Ed. Básica	José Abelardo Núñez	Anual
22	Puentes Educativos	Ed.  Básica	Escuela Floridor Pinto Pinto	Anual
23	Proyecto Intercultural Bilingüe	Ed.  Básica	Escuela Juan Torres Martínez.	Anual
24	Prevención Odontológica	Ed. Básica	Todos los Establecimientos del área Rural.	Permanente.
25	Me gusta no fumar.	Educación Básica y Media	Escuelas Juan Torres Martínez, Joaquín Vicuña Larraín y Liceo Carlos R. Mondaca.	Anual



## DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DE PROGRAMAS.

Objetivo General: Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Actividades realizadas 2016.

ACTIVIDADES	NUMEROS ESCUELAS	NUMEROS DE ALUMNOS
NATALICIO GABRIELA MISTRAL	1	400
DIA DEL CARABINERO	5	200
COMBATE NAVAL DE IQUIQUE	19	500
ACTO SEMANA SEGURIDAD ESCOLAR	1	80
DIA INVESTIGACION DE CHILE	5	150
NATALICIO BERNARDO OHIGGINS	5	200
COMUNAL DE CUECA	19	78
REGIONAL CUECA ESCOLAR	3	6
FIESTAS PATRIAS	19	550
MUESTRA ANUAL	19	150
JUEGOS ESCOLARES FUTBOL	11	120
BASQUETBOL	6	30
PING PONG	5	10
AJEDREZ	3	6

## OBJETIVOS GENERAL 2017.

Fomentar el desarrollo de las actividades Artísticas, Científicas, Ambientales, Sociales, Culturales, Deportivas y Seguridad Escolar en los Estudiantes de los Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna de Vicuña.

### Objetivos Específicos:

- a) Participar y competir en los Juegos Escolares.
- b) Participar en Eventos y Certámenes de nivel Local, Provincial y Regional.
- c) Organizar Talleres, Academias, Clubes Deportivos Escolares y Asociaciones Deportivas Recreativas y Culturales de Carácter Escolar con fondos SEP, para la mejora del desarrollo integral de los estudiantes y la convivencia.
- d) Promover la competencia a nivel escolar para el logro de objetivos que sean significativo y que sirvan **de imagen corporativa** a las escuelas y liceos.
- e) Promover a través de la Actividad Extraescolar la identidad de la escuela o liceo.
- f) Promover la difusión y las Excursiones Culturales y Visitas a Centros de Interés Científico, (museos, bibliotecas, ciudades, observatorios etc.)
- g) Planificar eficientemente la seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a la realidad de cada Establecimiento Educativo.

### METAS

- a) Fortalecer la red extraescolar e insertarla en los Proyectos Educativos de las Escuelas y Liceo.
- b) Elevar el grado de competitividad de las Escuelas y Liceo fortaleciendo la práctica de la educación física y el deporte.
- c) Lograr un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva en un desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

### ACTIVIDADES.

- Eliminatorias de Fútbol, basquetbol, Voleibol, Hándbol, Tenis de Mesa, Ajedrez.
- Encuentros Artísticos Culturales.
- Encuentros deportivos.
- Celebración de Actos Oficiales de la Comuna.
- Estadística de Accidentes Escolares.
- Desarrollo de **los Planes de Seguridad Escolar**.
- Semana de Seguridad Escolar
- Concurso Comunal de Cueca Urbana, Rural Básica y Media
- 3° Muestra Folklórica de Escuelas Municipalizadas de la Comuna de Vicuña.

**PROGRAMAS Y PROYECTOS.**

- Postulación a proyectos Iniciativas Deportivas Intendencia Regional.
- Postulación a Proyecto Deportivos Instituto Nacional de Deportes.
- Postulación a Proyectos DYP MINEDUC
- Otras.-

**PROYECCIÓN ACTIVIDADES 2017**

FECHA DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD
07 DE Abril	Natalicio Gabriela Mistral.
27 de Abril	Día del Carabinero.
21 de Mayo	Combate Naval de Iquique.
Mayo	Acto Inaugural Semana de Seguridad Escolar.
19 de Junio	Día investigaciones de Chile.
12 de Julio	Natalicio Pablo Neruda.
Junio- Julio	Clasificatorios para regionales de juegos escolares 2015.
Agosto	Campeonato Comunal de Cueca
20 de Agosto	Natalicio Bernardo O'Higgins
18 de Septiembre	Acto de celebración Fiestas Patrias.
Septiembre	Campeonato Regional de Cueca Escolar
Octubre	Posta Atlética El Molle.
Octubre	Encuentro comunal de folklor Escuela Peralillo.
Abril - Octubre	Olimpiadas Deportivas Escuela El tambo y Rivadavia.
Noviembre	Muestra Anual de todas las escuelas.
Noviembre	Feria Científica Escuela Edmundo Vidal Cárdenas.

**Proyección de Actividades Comunes Extraescolares 2017.**

ACCIONES	DESCRIPCION	SUGERENCIAS	FINANCIAMIENTO	Presupuesto Estimado por Escuela
JUEGOS ESCOLARES	Participación de los establecimiento en los juegos escolares 2015 organizado por el IND.	organizar mejor el traslado de los alumnos	\$ 1.000.000	\$ 91.000
CAMPEONATO DE CUECA ESCOLAR	Participación de los establecimientos educacionales en el 37 muestra de cueca comunal escolar 2015.		\$ 1.000.000	\$ 55.000
OFERTA EDUCATIVA	Los establecimientos Educacionales dan a conocer a la comunidad el trabajo de sus respectivas escuelas que realizaron en el año Escolar			
COMBATE NAVAL DE IQUIQUE	Los diferentes establecimientos educacionales realizan un desfile en sus respectivas localidades		\$ 60.000	\$ 20.000 Lucila Godoy Liceo Joaquín Vicuña
FIESTAS PATRIAS	Los diferentes establecimientos educacionales realizan un desfile en sus respectivas localidades		\$ 60.000	\$ 20.000 Lucila Godoy Liceo Joaquín Vicuña



### **CONVENIO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA.**

**OBJETIVO:** Regular las entregas de insumos que realice el Ministerio de Educación en sus distintas convocatorias o proyectos, para los establecimientos de la Comuna y que se refieran a equipamiento computacional, conectividad, recursos educativos, formación docente y servicios de asesorías técnicas y pedagógicas, orientados a apoyar su uso pedagógico y el desarrollo de las habilidades para el siglo XXI.

**ESTADO ACTUAL:** El 100% de los Establecimientos se encuentra beneficiados con este convenio. Fecha de término de convenio Junio 2017.

### **FORMACIÓN DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TIC -2015.**

**OBJETIVO:** El plan de formación de ENLACES, consiste en la implementación de diferentes programas formativos, para fortalecer las competencias TIC en docentes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, de manera que potencien el uso e integración de las tecnologías en sus prácticas educativas, favoreciendo la instalación de las habilidades TIC, para el aprendizaje de los estudiantes.

**ESTADO ACTUAL:** Se invitó al 100% de los establecimientos de la Comuna, de los cuales solo informó su participación José Abelardo Núñez (1 Docente), y Edmundo Vidal Cárdenas (6 Docentes).

### **OPTIMIZACIÓN DE ACCESO A INTERNET ETAPA CAPACITACIÓN 2017.-**

**OBJETIVO:** Capacitar vía e-learning al coordinador de Enlaces en el Diagnóstico, Mantención y Soporte de la solución entregada en las etapas anteriores del proyecto "Optimización de Acceso a Internet".

**ESTADO ACTUAL:** Se postuló a 9 establecimientos de la comuna, además de la incorporación de los Técnicos Informáticos que trabajan en DAEM. Los establecimientos postulados son: Liceo Carlos Mondaca, Edmundo Vidal, Neftalí Reyes, Ríos de Elqui, Juan Torres M., José Abelardo Núñez, Federico Barnes, Dagoberto Campos y Joaquín Vicuña.



### **TABLET PARA EDUCACIÓN INICIAL – AÑO 2015.-**

**OBJETIVO:** Es una iniciativa de uso pedagógico de Tablet en estudiantes de primer nivel de transición NT1 (pre-kínder) y segundo nivel de transición NT2 (kínder) que busca fortalecer la innovación de las prácticas pedagógicas de los equipos de aula en las escuelas municipales, mediante la utilización de una estrategia de uso pedagógico de estos dispositivos, que considera la provisión de recursos educativos digitales, material concreto, capacitación y acompañamiento docente.

**ESTADO ACTUAL:** Se Postuló a dos Establecimientos de la Comuna, debido a que solo éstos cumplen con los requisitos que indica el Ministerio, estos establecimientos son: Edmundo Vidal Cárdenas y Lucila Godoy Alcayaga.

### **INTEGRANDO A RURALIDAD – AÑO 2015.-**

**OBJETIVO:** Entregar recursos educativos digitales offline, capacitación docente y equipamiento para almacenamiento en red a las Escuelas Rurales Multigrado con escasa o nula conectividad, para así dar acceso a sus estudiantes a recursos digitales de calidad seleccionados por Enlaces.

**ESTADO ACTUAL:** Se Postuló a 7 establecimientos de la comuna: Viñita Alta, San Carlos, El Arenal, La Calera, Huanta, Chapilca y Varillar.

### **EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS TIC EN DOCENTES 2015.-**

**OBJETIVO:** La evaluación de competencias TIC es un instrumento que permite a los docentes del país, identificar su nivel de manejo en tecnologías aplicadas al aula.

Los resultados son privados, de manera que les permita analizar qué rutas de perfeccionamiento deben seguir para su desarrollo profesional y también para innovar en la implementación de TIC para el aprendizaje de sus estudiantes.

**ESTADO ACTUAL:** Se invitó a participar al 100% de los Establecimientos. No se tiene registro de las cantidades de participantes, ya que ésta iniciativa es de carácter privado, los resultados son personales y de uso exclusivo de cada participante.

**MI TALLER DIGITAL 2015.-**

**OBJETIVO:** Iniciativa dirigida a estudiantes que busca potenciar el desarrollo de las Habilidades TIC para el Aprendizaje a través de la implementación de talleres extracurriculares en los establecimientos.

La iniciativa entrega equipamiento y **capacita a 2 docentes y 2 estudiantes para que realicen el taller dentro del establecimiento.** La primera implementación del taller es acompañada y asesorada por la institución formadora que realiza la capacitación.

Los talleres están dirigidos a estudiantes entre 5º básico y 4º medio, y tienen una duración de 10 sesiones de 2 horas cada una.

**ESTADO ACTUAL:** Se postuló a dos establecimientos José Abelardo Núñez y Joaquín Vicuña, quedando solo seleccionado este último.

**CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN**

**OBJETIVO:** Esta iniciativa, busca que los establecimientos educacionales subvencionados del país cuenten y/o incrementen su conectividad a Internet de forma gratuita.

**ESTADO ACTUAL:** La iniciativa se encuentra implementada, entregando conexión a Internet a 16 establecimientos de la comuna.

Las velocidades de conexión son fijadas por SUBTEL y la tecnología a usar es limitada por la ubicación geográfica del Establecimiento.

Las conexiones otorgadas son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	CONEXION
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	ADSL 4 mbps
Escuela Lucila Godoy Alcajaga	Vicuña	ADSL 4 mbps
Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	3G 115 kbps
Escuela Neftalí Reyes B.	El Tambo	3G 115 kbps
Escuela Ríos de Elqui.	Rivadavia	3G 2 mbps
Escuela Juan Torres M.	Diaguitas	3G 2 mbps
Escuela José Abelardo N.	San Isidro	ADSL 2 mbps
Escuela San Carlos	San Carlos	3G 2 mbps
Escuela Amelia Barahona	Gualiguaica	3G 2 mbps
Escuela Federico Barnes P.	Marquesa	3G 115 kbps
Escuela Elba Carmona	El Arenal	3G 2 mbps

Escuela Dagoberto Campos	El Molle	3G 2 mbps
Escuela Andrés Peñafiel	La Calera	3G 115 kbps
Escuela David Rojas Gonzalez	Varillar	3G 2 mbps
Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	3G 2 mbps
Colegio Joaquín Vicuña	Vicuña	ADSL 4 mbps

Debido a la baja velocidad de conexión existente en los Establecimientos y la gran demanda de trabajo a través de páginas web que realizan las Escuelas, se entrega un modem 3g financiado por SEP para ser usados en trabajo administrativo y actividades docentes en los siguientes Establecimientos:

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS BAM
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	1
Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	1
Escuela Neftalí Reyes B.	El Tambo	1
Escuela Ríos de Elqui.	Rivadavia	1
Departamento de Educación	Vicuña	2
Escuela José Abelardo N.	San Isidro	1
Escuela Amelia Barahona	Gualliguaica	1
Escuela Federico Barnes P.	Marquesa	1
Escuela Dagoberto Campos	El Molle	1
Escuela David Rojas González	Varillar	1
Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	1
Paula Jaraquemada	Chapilca	1
Viñita Alta	Viñita Alta	1
Floridor Pinto Pinto	Huanta	1

#### **OPTIMIZACIÓN DE ACCESO A INTERNET - SERVIDORES IPCOP.**

**OBJETIVO:** Mejorar la accesibilidad al servicio de conexión a Internet existente y optimizar su uso, a través, de servidores, realizando filtros en sitios web y registro del uso que se le da al recurso informático.

#### **ESTADO ACTUAL:**

Se implementa en 9 establecimientos de la comuna, actualmente la iniciativa se encuentra en funcionamiento, en los siguientes Establecimientos:

- Liceo Carlos Mondaca.
- Escuela Edmundo Vidal Cárdenas.



- Escuela Neftalí Reyes.
- Escuela Ríos de Elqui.
- Escuela Juan Torres Martínez.
- Escuela José Abelardo Núñez.
- Escuela Federico Barnes P.
- Escuela Dagoberto Campos.
- Colegio Joaquín Vicuña Larraín.

#### **DEPARTAMENTO INFORMATICO DAEM**

**OBJETIVO:** Entregar el servicio de mantención y soporte informático, de manera de mantener en óptimo funcionamiento el equipamiento y redes en los Establecimientos Educativos, DAEM y Jardines Infantiles de la Comuna.

#### **ESTADO ACTUAL:**

El departamento Informático opera con 4 especialistas en informática, que tienen como tarea, realizar las mantenciones correctivas o preventivas a todos los Establecimientos Educativos, DAEM y Jardines Infantiles de la Comuna, entregando respuesta oportuna ante una falla o problema informático, brindar soluciones informáticas a procesos educativos y entregar asesorías técnicas a los Establecimientos y Departamento de Educación.

#### **COBERTURA:**

El siguiente cuadro, muestra las cantidades de mantenciones realizadas por el Departamento Informático a los Establecimientos Educativos de la comuna de Vicuña periodo Enero a Julio 2014.

(Se entiende como mantenciones las visitas de reparación de forma presencial en los establecimientos como también los equipos reparados en DAEM).

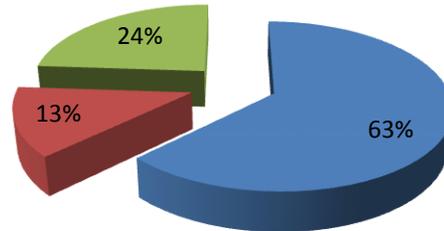


Escuela	Localidad	Tipo de Visita			Total Mantenciones
		Correctiva	Preventiva	*Otra	
Joaquín Vicuña Larraín	Vicuña	25	01	03	29
Dagoberto Campos Núñez	El Molle	06	02	01	09
Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	00	00	01	01
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	06	01	01	08
Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	39	11	17	67
Juan Torres Martínez	Diaguitas	04	01	00	05
Federico Barnes	Marquesa	09	03	03	15
José Abelardo Núñez	San Isidro	05	00	01	06
Juan Rendic	Nva. Talcuna	03	03	01	07
Elba Carmona Hurtado	El Arenal	01	01	00	02
Neftalí Reyes	El Tambo	05	01	04	10
Paula Jaraquemada	Chapilca	01	00	00	01
San Carlos	San Carlos	03	01	03	07
Ríos de Elqui	Rivadavia	17	02	02	21
Amelia Barahona	Gulliguaica	03	02	01	06
David Rojas	Varillar	01	00	02	03
Esc. G-54	Viñita Alta	01	01	01	03
Floridor Pinto	Huanta	00	00	00	00
Andrés Peñafiel	La Calera	02	00	00	02
Daem		29	04	19	52
Jardín Espejitos de Sol		00	00	01	01
<b>TOTAL</b>		<b>160</b>	<b>34</b>	<b>61</b>	<b>255</b>

\* Se entiende como otra: capacitaciones, trabajo administrativo (subir notas, enviar información, tabular información, análisis de información, cálculos de aguinaldos).-

## Gráfico de Mantenciones Realizadas en la Comuna.

■ Correctiva ■ Preventiva ■ Otra



### INVENTARIO TECNOLÓGICO

**OBJETIVO:** Determinar la cantidad activos computacionales que posee el DAEM y los Establecimientos Educativos.

### ESTADO ACTUAL:

Se mantiene un inventario Tecnológico de los equipos informáticos que poseen los establecimientos, estos equipos son diferenciados mediante un código de barras que se les incorpora a medida que se realizan mantenciones o visitas a los Establecimientos, este sistema se está implementando desde el año 2014, por lo que puede existir equipamiento no registrado en algunas Escuelas.



Establecimiento	Ubicación	Periféricos	Computadores
DAEM	Vicuña	65	26
Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	43	144
Joaquín Vicuña Larraín	Vicuña	35	89
Carlos Roberto Mondaca	Vicuña	50	53
Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	19	68
Ríos de Elqui	Rivadavia	12	72
Dagoberto Campos	El Molle	10	50
José Abelardo Núñez	San Isidro	2	8
Juan Torres Martínez	Diaguitas	15	53
San Carlos	San Carlos	4	10
Paula Jaraquemada	Chapilca	3	18
Neftalí Reyes	EL Tambo	3	13
Amelia Barahona	Gualliguaica	7	14
Floridor Pinto	Huanta	2	5
Federico Barnes	Marquesa	1	18
Juan Rendic	Nueva Talcuna	12	34
David Rojas	Varillar	3	14
Viñita Alta	Viñita Alta	3	7
Elba Carmona	EL arenal	0	9
Andrés Peñafiel	La calera	0	3
Luz del valle	Andacollito	1	1
Girasoles de Elqui	Calingasta	1	2
Mishki puñuy	Calingasta	3	1
Sonrisitas del valle	Diaguitas	1	1
Campanitas de cobre	Nueva Talcuna	3	1
Abejitas doradas	Rivadavia	1	1
Las cuncunitas	Vicuña	3	1
Piececitos de niños	Vicuña	5	1
Espejitos de sol	Villaseca	2	1
<b>TOTAL</b>		<b>309</b>	<b>718</b>

## PROYECCIÓN 2017

NOMBRE PROYECTO	PROYECCIÓN 2017	REQUERIMIENTOS	REPOSABLE
<p>Convenio Informática Educativa</p>	<p>COORDINACIÓN INFORMÁTICA DE CADA ESTABLECIMIENTO Y SU CUMPLIMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y cuidado del equipamiento computacional.</li> <li>• Control de usos de los laboratorios y software e implementos tecnológicos.</li> <li>• Nivelación de Competencias Básicas de informática Educativa para Docentes.</li> <li>• Reportes anuales a la comunidad Educativa respecto al uso educativo del equipamiento computacional.</li> </ul>	<p>Personal Docente o Asistente de la Educación, que coordine las tareas informáticas dentro del establecimiento y que tenga comunicación directa con el departamento Informático DAEM, para la solución de problemas y requerimientos.</p>	<p>Coordinador Enlaces de cada Establecimiento.</p> <p>Directores de cada establecimiento.</p> <p>Departamento de Informática DAEM.</p>
<p>Convenio Informática Educativa</p>	<p>Monitorear el PLAN DE USO INFORMÁTICO de cada Establecimiento en las dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración curricular.</li> <li>• Competencias digitales en los alumnos.</li> <li>• Competencias Digitales de docentes.</li> <li>• Libre acceso a la tecnología para los Alumnos.</li> <li>• Acceso comunitario a la tecnología.</li> <li>• Gestión Pedagógica.</li> <li>• Gestión Administrativa.</li> <li>• Acceso comunitario Escuelas Rurales.</li> </ul>		<p>Jefes Técnicos de cada Establecimiento,</p> <p>Directores de cada establecimiento.</p> <p>Departamento de Informática DAEM.</p>
<p>FORMACIÓN DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir las condiciones de trabajo, horarios y autorización para asistir a capacitaciones a los Docentes inscritos en la iniciativa.</li> </ul>		<p>Jefatura DAEM,</p> <p>Directores de cada Establecimiento.</p>
<p>OPTIMIZACION DE ACCESO INTERNET- CAPACITACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar la iniciativa en los establecimientos seleccionados por el Ministerio.</li> </ul>	<p>Garantizar la participación de Profesores, Educadoras de párvulos y</p>	<p>Jefe unidad Técnica.</p> <p>Director del</p>

<p>TABLET PARA EDUCACIÓN INICIAL</p>		<p>Técnicos en jornadas de capacitación y desarrollo de actividades comprometidas en la implementación de proyecto.</p>	<p>Establecimiento.  Departamento de Informática DAEM.</p>
<p>INTEGRANDO A RURALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar la iniciativa en los establecimientos seleccionados por el Ministerio.</li> </ul>	<p>Inventario Tecnológico.  Permitir la seguridad y el resguardo del equipamiento</p>	<p>Coordinador Enlaces.  Jefatura DAEM  Departamento de Informática DAEM.</p>
<p>MI TALLER DIGITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar la iniciativa en los establecimientos seleccionados por el Ministerio.</li> </ul>	<p>Inventario Tecnológico.  Permitir la seguridad y el resguardo del equipamiento</p>	<p>Coordinador Enlaces.  Jefatura DAEM  Departamento de Informática DAEM.</p>
<p>CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN  OPTIMIZACIÓN DE ACCESO A INTERNET – SERVIDORES IPCOP</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener operativo y en funcionamiento la conexión a Internet de los Establecimientos Educativos.</li> </ul>		<p>Departamento de Informática DAEM.</p>
<p>DEPARTAMENTO INFORMÁTICO DAEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la entrega de los servicios de mantenimiento y soporte informático a los Establecimientos Educativos, de manera de mantener en óptimo funcionamiento el equipamiento y redes de datos.</li> </ul>	<p>Técnicos Informáticos DAEM  Medio de movilización que garantice el traslado del personal a los establecimientos.</p>	<p>Departamento de Informática DAEM.  Departamento de Movilización DAEM</p>
<p>INVENTARIO TECNOLÓGICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inventariar el 100% de los equipos informáticos y periféricos que poseen los Establecimientos.</li> </ul>		<p>Departamento de Informática DAEM.</p>



## OBJETIVOS PADEM 2017.

- 1.- Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.
- 2.- Establecer al término del año escolar, una planta docente completa, para el año siguiente, en concordancia con el plan de estudio de cada unidad educativa.
- 3.- Establecer al término del año escolar, una planta de Asistentes de la Educación en concordancia con la matrícula y las características de cada establecimiento educacionales.
- 4.- Promover el perfeccionamiento de los docentes de la comuna.
- 5.- Continuar con el proceso de reestructuración organizacional del DAEM.
- 6.- Evaluar anualmente los Reglamentos de Convivencia de los Establecimientos Educacionales de la Comuna.
- 7.- Consolidar el desarrollo de la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educacionales.
- 8.- Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.
- 9.- Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2017.
- 10.- Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura y de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.
- 11.- Entrega de Cuenta Pública de cada uno de los Establecimientos Educacionales a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.
- 12.- Gestionar y agilizar la documentación de aprobación y funcionamiento de los edificios de establecimientos educacionales.
- 13.- Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.
- 15.- Entregar administración delegada parcial de recursos, a directores de establecimientos educacionales.
- 16.- Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.
- 17.- Potenciar la política de prevención en los establecimientos, considerando eventos naturales e influencia de factores, que influyen nocivamente en la calidad de vida de los estudiantes.

## PRESUPUESTO

El presupuesto de Educación se ajustó de acuerdo al valor de traspaso de recursos a Educación por parte de la I. Municipalidad para el año 2017 (M\$ 400.000), por lo que los gastos NO representan la deuda de arrastre del Proyecto Integración Escolar P.I.E (ingresos que se utilizaron para cancelar parte de las remuneraciones que no alcanzaban a cubrir la subvención ordinaria del DAEM) y la deuda con la Subvención Escolar Preferencial S.E.P (Subvención S.E.P. no ejecutada y gastada hasta Mayo del año 2010 que en años anteriores se había acordado devolver con traspasos municipales).

El presupuesto del Depto. de Educación, se elaboró tomando como base los ingresos y gastos reales de Enero a Marzo de 2016, los meses restantes (Abril - Diciembre), se obtuvo un promedio. Además, en el mes de Diciembre se aplicó un reajuste de un 4%. Al valor totalizado se ajustó un 4% por el reajuste del sector público 2017.

### INGRESOS

*Subvención de Escolaridad*, se calculó tomando como base la misma matrícula del presente año incrementándola en el mismo porcentaje de reajuste.

*De la Subsecretaría de Educación "Otros Aportes"*, se consideró el Bono Reconocimiento Profesional, Excelencia Académica, Asignación de Excelencia Pedagógica, Asignación Variable Desempeño Individual, Subvención de Mantenimiento, Pro-retención y la Subvención Escolar Preferencial. A excepción del Bono de Reconocimiento Profesional los demás ingresos son los mismos valores considerados como gastos en los diferentes ítems del presupuesto de gasto.

*De Otras Entidades Públicas*, se consideró el Bono de Escolaridad, el Adicional al Bono de Escolaridad, Aguinaldo Fiestas Patrias, Aguinaldo Navidad Bono Vacaciones y Bono Extraordinario, estos valores fueron los mismos considerados como gastos en los diferentes ítems del presupuesto de gasto.

*De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión*, se consideró el valor informado por la I. Municipalidad que traspasaría el año 2016. Estos recursos son necesarios e indispensables para financiar el presupuesto de gastos, toda vez que la subvención ordinaria no alcanza a cubrir el costo de las remuneraciones.



## GASTOS

*Gastos en personal*, se proyectaron manteniendo la actual planta docente, paradocente y personal administrativo. Además se incluyen las remuneraciones del Proyecto Integración Escolar y las Remuneraciones de la Subvención Escolar Preferencial S.E.P.

Para el cálculo se consideró los valores reales de Enero a Marzo de 2016, los meses restantes (Abril- Diciembre), se obtuvo un promedio. Además, en el mes de Diciembre se aplicó un reajuste de un 4%.

Al valor totalizado se ajustó un 4% por el reajuste del sector público 2017.

*Gastos en bienes y servicios de consumo*, se proyectaron en relación a los desembolsos del año 2016. Además, se reducen al mínimo los costos operacionales, de manera tal que los ingresos logren cubrir la mayor parte los gastos en personal.

*Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo*, este ítem considera los gastos menores y los Intereses, Multas y Recargos por el reconocimiento de deuda de compromisos pendientes de pagos.

Prestaciones de Seguridad Social, considera solo el feriado proporcional que se deben cancelar por término de contrato de trabajo. No se considera indemnizaciones por años de servicio por funcionarios a desvincular.

*Servicio de la deuda*, por ajuste de ingresos y gastos NO están representados los compromisos con la deuda del Programa de Integración Escolar P.I.E (Ingresos que se utilizan para cancelar parte de las remuneraciones que no alcanza a cubrir la subvención ordinaria del DAEM) y la deuda con la Subvención Escolar Preferencial S.E.P (Subvención no ejecutada y gastada hasta mayo del año 2010 que en años anteriores se había acordado devolver con traspasos municipales)



## PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2017 EDUCACION

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.860.635
115.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	4.471
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.856.164
115.05.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
115.05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	5.273.032
115.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad	3.339.128
115.05.03.003.001.001	Subvención Fiscal Mensual	3.339.128
115.05.03.003.001.002	Subvención para Educación Especial	0
115.05.03.003.002.000	Otros Aportes	1.933.904
115.05.03.003.002.001	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	1.022.085
115.05.03.003.002.002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	760.580
115.05.03.003.002.999	Otros	151.239
115.05.03.003.003.000	Anticipo de la Subvención de Educación	
115.05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0
115.05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica	
115.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas	183.132
115.05.03.100.000.000	De Otras Municipalidades	
115.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	400.000
115.05.04.000.000.000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	
115.05.05.000.000.000	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
115.05.06.000.000.000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
115.05.07.000.000.000	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	
115.06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
115.06.01.000.000.000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
115.06.02.000.000.000	DIVIDENDOS	
115.06.03.000.000.000	INTERESES	
115.06.04.000.000.000	PARTICIPACION DE UTILIDADES	
115.06.99.000.000.000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
115.07.00.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0
115.07.01.000.000.000	VENTA DE BIENES	
115.07.02.000.000.000	VENTA DE SERVICIOS	
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	184.715
115.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	162.310
115.08.02.000.000.000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0
115.08.03.000.000.000	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	0
115.08.04.000.000.000	FONDOS DE TERCEROS	0
115.08.99.000.000.000	OTROS	22.405
115.14.00.000.000.000	ENDEUDAMIENTO	
115.14.01.000.000.000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	1.049.840
<b>INGRESOS EDUCACION:</b>		<b>7.095.190</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2017 EDUCACION**

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	5.743.863
215.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	2.603.314
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	1.378.319
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	1.762.230
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	964.382
215.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	69.227
215.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	31.742
215.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.000
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	422.565
215.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	121.994
215.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	133.605
215.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000
215.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	29.302
215.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	27.110
215.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.000
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	54.936
215.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40.900
215.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.000
215.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000
215.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.000
215.26.01.000.000.000	DEVOLUCIONES	1.000
215.26.02.000.000.000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCER Y/O A LA PROPIEDAD	1.000
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44.249
215.29.03.000.000.000	VEHICULOS	1.000
215.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	26.249
215.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	10.000
215.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	6.000
215.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.000
215.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	82.000
215.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	82.000
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	248.696
<b>GASTOS EDUCACION:</b>		<b>7.095.190</b>



# DOTACIÓN DOCENTE

## TITULARES CONTRATADOS SEP PIE AÑO 2017.

( Artículo 2° Transitorio, Ley 20.903/2016 ).



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
DIRECTOR (LLAMADO A CONCURSO)	DIRECTOR	44		44										
CARLOS ROCO VÉLIZ	INSP. GRAL.	42	2	44										
NÉSTOR RIVEROS ARANCIBIA	EVALUADOR	42	2	44										
NANCY CORTÉS SEPÚLVEDA	JEFE UTP	39	5	44										
ELIZABETH CORTÉS PÉREZ	ORIENT.	44		44										
HÉCTOR FABREGA CORNEJO	APOYO UTP	44		44										
SILVIA CARVAJAL ROJAS	DOCENTE	38				3	3							
OLGA CASTILLO IBACACHE	DOCENTE	34				3	3							
MARIELA VILLALOBOS ADAOS	DOCENTE	40				3	3							
SERGIO TORO DÍAZ	DOCENTE		31							9	9	9		
JUSTO RAMOS ADONES	DOCENTE	39												
ERICA CARRASCO MONTAÑO	DOCENTE	24	10	34										
ALEJANDRA ROJAS TORRES	DOCENTE		34			3	3							
CLAUDIA PAZ ROJO	DOCENTE		41			3	3							
PROFESOR DE MATEMÁTICA	DOCENTE		32			3	3							
ANA M. DURÁN MARTIS	DOCENTE	37	5	42										
JUAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	DOCENTE	40												
HERNÁN ÁLVAREZ GARROTE	DOCENTE	38												
ANA V. ARAYA OLIVARES	DOCENTE	40												
MARÍA A. ABARCA SAAVEDRA	DOCENTE	29	13	42										
MARIO IBACACHE TABOADA	DOCENTE	42												
ANA M. SEURA CUELLAR	DOCENTE	28	3	31										
GLORIA VIDELA CISTERNAS	DOCENTE	25	11	36						4	4	4		
ERIKA BUGUEÑO ORTIZ	DOCENTE	22	3	25										
PROFESOR DE EDUC. MUSICAL	DOCENTE		31	31						8	8	8		
MARCELA JERALDO TAPIA	DOCENTE	30	8	38						4	4	4		
PROFESOR DE EDUC. FÍSICA	DOCENTE		7	7						13	13	13		
NIBALDO TRASLAVIÑA FLORES	DOC. TP	42		42										
RICHARD CORTÉS GODOY	DOC. TP	42		42										
CARLOS GODOY YÁÑEZ	DOC. TP	37	5	42										



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
CARLOS GONZÁLEZ VARAS	DOC. TP		42	42										
AURA GONZÁLEZ CARVAJAL	DOC. TP		42	42										
CRISTHIAN CAIMANQUE HUERTA	DOC. TP Y		29	29										
VIVIANA TABILO ROJAS	DOC. TP		42	42										
CRISTIAN RODRÍGUEZ ASTORGA	DOC. ENC. CONV. ESCOLAR		4							20		20		
MARÍA OLAVE VIGORENA					DOC PIE		42	42						
SANDRA ARANIBA OSORIO					DOC PIE	42		42						
DANIELA ROJAS PORTILLA					DOC PIE		42	42						
CAREN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ					DOC PIE		42	42						
NATALIA GONZÁLEZ OROSTIGUE					DOC PIE		42	42						

## Observación:

- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- Se llamará a Concurso el cargo de Director, por Jubilación del Titular, en conformidad a la Ley N° 20.501.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. A ).
- Se solicita mantener en la Dotación al Docente Héctor Fábrega Cornejo, de la especialidad de Química, quien cubre las Licencias Médicas de Química, Matemática, Física y Biología.



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO														
	SUBVENCIÓN GENERAL					PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	AN DE ESTUD	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
CARLOS VALDIVIA SANTANDER	DIRECTOR		44		44										
GLORIA TORRES MEDINA	INSP.GRAL		44		44										
JORGE ÁVILA PÉREZ	JEFE UTP		44		44										
ROSA DELGADO MUNIZAGA	EVALUAD		44		44										
CRISTIAN HUECHAQUEO CEURA	ORIENTAD		44		44										
FRANCISCO CUELLAR CUELLAR	E.CONVIVE		44		44										
JUAN BUGUEÑO ROJAS	DOCENTE		30	28	35	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE			2	2	
JUANA CORTÉS ARAYA	DOCENTE		36	28	2	36	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE		0	0	
ALEJANDRA AGUIRRE PIZARRO	DOCENTE		30	28	35	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE			2	2	
CAMILA ROBLES ROBLES	DOCENTE		30	28	35	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE			2	2	
FRANCO ÁLVAREZ CARVAJAL	DOCENTE		30	38	11	44	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE		0	0	
HILDA CECILIA COLLADO VILLANUEVA	DOCENTE		37	38	4	44	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE		0	0	
SOFÍA PINTO HERRERA	DOCENTE		28	26	33	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE			2	2	
FERNANDO SAAVEDRA IGLESIAS	DOCENTE		30	28	37	ARTICULA		3	3				0	0	
PROFESOR(A) RELIGIÓN	DOCENTE		24	22	24								0	0	
MÓNICA CARRASCO ROJAS	DOCENTE		30	28	30								8	8	
CRISTIAN MUNIZAGA OLIVARES	DOCENTE		30	32	4	40				PROF.JEFE			2+6	8	
RICHARD ROJAS CARVAJAL	DOCENTE									MONITOR			40	40	
LUIS SEPÚLVEDA GALLARDO	DOCENTE		44	34	44								0	0	
JUAN CARLOS RAMOS ÁLVAREZ	DOCENTE		38	26	40					PROF.JEFE			2	2	
JÉSSICA PÉREZ DÍAZ	EDUCADO		30		40	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE			7	7	
MÓNICA VARAS ALFARO	EDUCADO		30		40	ARTICULA		3	3	PROF.JEFE			7	7	
SILVIA ROJAS LATOJA	C.ENLACE		30		38					TALLER			8	8	
LEONOR MUNIZAGA GONZÁLEZ	COORD CRA		30		30										
KARINA SALAZAR VARGAS						DOCENTE		42	42						
EVELYN ALFARO VÉLIZ						DOCENTE		42	42						
ANA KAREN CARVAJAL RAMOS						DOCENTE		42	42						
STEPHANIE EISSMANN SANCHEZ						DOCENTE		42	42						
DOCENTE										ENC.BIBLIOTECA			30	30	

- La docente Juana Cortés Araya, está acogida al artículo 69 de la ley 19.070.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Ruperto Rodrigo Pizarro Leyton	Director	44		44							0	0		
Juana Eugenia Zepeda Rojas	Jefa UTP	44		44							0	0		
Luisa Susana Rojas Larenas	Orientadora	30		30					Orient.		6	6		
Niella Celia Zambra Rivera	Enc. Convi.	30		30					Enc. Convi.		14	14		
Katherine Alejandra Fábregas Muñoz	Educadora		38	38	Educadora		3	3	Plan Lect		3	3		
Claudia Lorena Montaner Rodríguez	Educadora	30	8	38	Educadora		3	3	Biblioteca		3	3		
Leopoldo Fernando Aguirre Bertinelli	Docente 1º		36	36	Docente 1º		3	3	Talleres		3	3		
Fabián Ignacio Rojo Rojo	Docente 2º		34	34	Docente 2º		3	3	Talleres		7	7		
Angiee Yanine Alringo Anacona	Docente 3º		31	31	Docente 3º		3	3	Talleres		10	10		
Yerko Anselmo Rojas González	Doc. Leng.		37	37	Doc. Leng.		3	3	Talleres		4	4		
Lidia Viviana Riveros Arancibia	Docente 8º	30		30	Doc.4º/8º		3	3	Mentoria		11	11		
Viviana Rocio Rojas Parra	Docente 4º	33		33					Talleres		7	7		
Mahara Mercedes Jorquera Toro	Doc.Inglès		26	26					Talleres		14	14		
Ricardo Antonio Godoy Martínez	Doc. Mate.		34	34	Doc. Mate.		3	3	Talleres		7	7		
Carlos Felipe Torres López	Docente 6º		35	35					Apoyo UTP		9	9		
Ricardo Matías Contreras Zúñiga	Docente 7º		23	23					Apoyo Ing.		21	21		
Edwin Lautaro Pizarro García	Doc. Relig.	16		16							0	0		
Pedro Enrique Castillo Álvarez	Doc. Histor.		20	20					Apoyo		5	5		
Constanza Rocio Rojas Ramos					Doc. PIE		42	42						
Valeska Fernanda Araos Araos					Doc. PIE		42	42						
Carmen Victoria Rojas Carvajal					Doc. PIE		42	42						
Silvia Graciela Arqueros Ramos					Doc. PIE		42	42						
Patricia María Gómez Henríquez					Doc. PIE		42	42						
Natalia Rosario Castillo Castillo					Doc. PIE		30	30						
Carlos Mejías	Doc. Mate.		16		Doc.Mate.		3	3	Apoyo Mate.		28	28		

- Docente Edwin Pizarro García, de la Dotación de la Escuela Ríos de Elqui, realiza 16 hrs de Religión.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a).



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Gloria Rojas Álvarez	Directora	44		44										
Noemí Espejo Rojas	UTP	44		44										
Viviana Meneses Arriagada	E. PARV.		30	30					CRA		14	14		
Patricia López Encalada	E. PARV.	30		30										
Jocely Michea Vergara									E. PARV.		30	30		
Carolina Gonzáles	DOCENTE		30	30										
Carla Arias Mura	DOCENTE		38	38										
Claudia Vásquez Magaña	DOCENTE		40	40					FOLCL.		4	4		
Raquel Durán Cerminati	DOCENTE	38		38										
Macarena Espejo Rojas	DOCENTE		38	38										
Jaime Alegría Mondaca	DOCENTE		31	31					ENLACE		8	8		
Nathaly Rodríguez Rodríguez	DOCENTE	41		41										
Mariana Rodríguez	DOCENTE				DOCENTE		42	42						
Cecilia González Soza	ENC. CONV	36		36										
Alejandro Alday Huerta	DOCENTE		14	14										
Mariela Covarrubias Pinto	DOCENTE		40	40					T. DEP.		2	2		
Giannina Galleguillos Galleguillos	DOCENTE		20	20					T. INGLÉS		2	2		
Jimena Montt de la Rosa	DOCENTE		3	3					YOGA		7	7		
Nicol Rivera Rivera					DOCENTE		44	44						
Felipe Vargas Ortiz					DOCENTE		42	42						
Pilar Zepeda Espejo					DOCENTE		30	30						

## Observación:

- La docente: Cecilia González Soza, se acoge a beneficio art. 69 ley 19070.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Jenny Salinas Rosales	Directora	44		44										
Sebastián Campusano Ogalde	docente/Dir		10	44										
Educadora de pre kinder	docente		30	30			3	3	docente		8	8		
Mical Astorga Guerra	docente		30	30			3	3	docente		8	8		
Profesora General Básica	docente		31	31			3	3						
Ana María Ortíz Parra	docente		38	38			3	3						
Viviana Salinas Valdivia	docente	40		40			3	3						
Profesor Especialista Historia	docente		38	38			3	3	CRA		3	3		
Viviana Véliz Rojas	docente		40	40			3	3						
Cristian Salazar Cortés	docente		40	40			3	3						
Profesor Especialista en Ciencias	docente		38	38			3	3	Sello Inst.		3	3		
Profesor Especialista Música	docente		29	29					Conviven		15	15		
Edwin Pizarro García	docente		29	32										
María José Dubó	docente		31	31	docente		3	3	docente		3	3		
Rodrigo Olivares Vera	docente		14	14										
Jacqueline Rivera Torres	docente		41	41	docente		3	3						
Profesor especialista inglés	docente		15	15	docente		3	3						
María José Pizarro Saldaña					E. Dif		42	42						
Valeska Escobar González					E. Dif		40	40						
Paulina Cerda Carrasco					E. Dif		38	38						
Educadora Diferencial					E. Dif		42	42						
Coordinación PIE					Coord		20	20						
Educadora Diferencial					E. Dif		40	40						

## Observación:

- Los docentes: Alex Bugueño Rojas y Edwin Pizarro García, se acogen al beneficio del art. 69 ley 19070.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a).



		<b>DOTACIÓN DOCENTE 2017</b>				 VICUNA ESTA CAMBIANDO	
		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		JUAN TORRES MARTINEZ			
CIUDAD O LOCALIDAD		DIAGUITAS					

NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO														
	SUBVENCIÓN GENERAL					PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS AULA	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
GUERRERO ROJAS JORGE GILBERTO	DIRECTOR		44		44										
TRUJILLO GÓMEZ MARÍA ANGÉLICA	JEFE UTP		36	8	44										
PEREIRA DÍAZ ANA DEL ROSARIO	ED. PARV			30	32			3	3	AULA		8	9		
ORTIZ PARRA ANA KAREN	ED. PARV			30	32			3	3						
FLORES ARQUEROS FRESIA CONCEPCIÓN	CONVIVECIA	8		9	9					C. Escolar		33	35		
AHUMADA ZEPEDA RODRIGO ANDRÉS	AULA	33	35		35			3	3						
ARÁNGUIZ CEURA CYNTHIA DEL PILAR	AULA	32		34	34			3	3						
ÁLVAREZ FLORES LORENA DE LOURDES	AULA	16		17	17										
CAROCA VILLEGAS SEBASTIAN	AULA	30		32	32			3	3						
FRITZ SAN MARTÍN ARIEL EROS	AULA	8		9	9										
HALLES ESPINOZA KRYS CHERYL	AULA	28		30	30										
ORTIZ AZOLA MARCELA EDITH	AULA	32		34	34			3	3						
PÉREZ FAÜNDEZ AMALIA EMPERATRIZ	AULA	32		34	34			3	3						
ROJAS ROJAS CÉSAR PATRICIO	AULA	30	32	34	34			3	3						
TIRADO RODRÍGUEZ KATHERINE ELIZABETH	AULA	32		34	34			3	3						
PIZARRO CORTES NATALI NICOLETTE	AULA	23		25	25			3	3	AULA		9	10		
MILLA TAPIA CRISTHIAN EDUARDO	PIE			40	40	AULA		40	40						
PERALTA RIVERA ALEXA JOSÉ	PIE			40	40	AULA		40	40						
ROJAS ESPINOZA CAROLINA ESTEFANÍA	PIE			42	42	AULA		42	42						

## Observación:

- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



		<b>DOTACIÓN DOCENTE 2017</b>							
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>		<b>ESCUELA JOSÉ ABELARDO NUÑEZ</b>				<b>RBD</b>		<b>673-4</b>	
<b>CIUDAD O LOCALIDAD</b>		<b>SAN ISIDRO</b>							

NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
José Misael Martínez Fernández	Director	44		44										
Atahualpa Amilcar Rojas Caldera	Jefe UTP	30	14	44										
René Orlando Ahumada Aguirre	Insp Gener	44		44										
Patricia Rosa María Ramos Adones	Docente	30		30			3	3						
Elizabeth Makarena Rodríguez Torres	Docente		30	30			3	3						
Loreto Cecilia Araos Trujillo	Docente		30	30			3	3						
Rocio de los Angeles Contreras Zarate	Docente		31	31			3	3						
Williams Humberto Valdivia Bonich	Docente		30	30			3	3						
Ana María Rodríguez Rojas	Docente		23	23					CRA		15	15		
Oscar Edmundo Alvarez Salas	Docente		31	31										
Estrella Maribel Osorio Contreras	Docente		30	30										
Luis Rodrigo Olivares Vera	Docente		24	24										
Manuela del Carmen Rojas Yañez	Docente		30	30										
Fabiana Frontera Frontera	Docente		30	30			3	3						
Luisa Mariela Castillo Veliz	Educ Parv.	30	10	40			3	3						
Karelia Maribel Molina Torres	Docente	1	1	1			3	3	Docente		30	30		
Docente de Educación Musical									Docente		18	18		
Claudia Andrea Cortes Rivera					Doc. PIE		42	42						
Marcela Alejandra Rodríguez Rojas					Doc. PIE		42	42						
Barbará Camila López López					Doc. PIE		42	42						

Observaciones:

- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a).



<b>DOTACIÓN DOCENTE 2017</b>														
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	ESCUELA DE VIÑITA ALTA										<b>RBD</b>	674-2		
<b>CIUDAD O LOCALIDAD</b>	VIÑITA ALTA													
<b>NOMBRE DOCENTE</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>													
	<b>SUBVENCIÓN GENERAL</b>				<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>				<b>SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL</b>				<b>FAEP</b>	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
SUSANA MACARENA TAPIA PORTILLA	DOC.ENC.	38	6	44										

Observaciones:

- Docente encargada realiza 44 horas a contrata, de las cuales 38 corresponden a horas aula y 6 horas para administración del establecimiento.
- Docente encargada, realiza las horas de inglés y religión.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Jenny Soledad Rojas López	Doc. Enc.	36	8	44										
Celia Noemí Arqueros Carvajal	Docente	3		3										
Cecilia Genoveva Ledesma Flores	Docente	2		3										
Camila Francisca Alfaro Casanga					Docente		8	8						

## Observaciones:

- Docente encargada realiza 36 horas titulares y 8 a contrata, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Celia Arqueros Carvajal, perteneciente a la dotación del colegio Joaquín Vicuña, realiza 3 horas de inglés a 5° y 6° año básico.(c.c.)
- Docente Cecilia Ledesma Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Lucila Godoy Alcayaga, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.(c.c.)
- Docente de la Dotación de la Escuela Andrés Peñafiel, realiza 8 hrs del Programa de Integración Escolar.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
René Orlando Arias Cabrera	Doc.Enc.	44		44										
Inés Margarita Meriño Valenzuela	Docente	36		36										
Jocelyn Pinto Rojas	E.Parv.	30		30										
Celia Arqueros Carvajal	Doc.Inglés	3		3										
Cecilia Ledesma Flores	Doc.Religió	6		6										
Alex Gallardo Montaña	Doc.Inglés		4	4										
Karen Jeraldo Miranda									Docente		36	36		
Fabiana López Milet									Docente		26	26		
Camila Francisca Alfaro Casanga					Doc. PIE		10	10						

## Observaciones:

- Docente encargado realiza 44 horas titulares, de las cuales 17 corresponden a horas aula y 27 horas para administración del establecimiento.
- Docente Celia Arqueros Carvajal, perteneciente a la dotación del colegio Joaquín Vicuña, realiza 3 horas de inglés a 5° y 6° año básico.
- Docente Cecilia Ledesma Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Lucila Godoy Alcayaga, realiza 6 horas de Religión de 1° a 6° año básico en tres cursos combinados.
- Docente de la Dotación de la Escuela Andrés Peñafiel, realiza 10 hrs del Programa de Integración Escolar.
- Docente Karen Jeraldo, realiza 30 horas en 1° y 2° año básico combinado.
- Docente Fabiana López Milet, realiza 16 horas de ciencias de 1° a 6° año básico en tres cursos combinados.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
MIRIAM SILVANA GODOY CARIO	DIRECT	44		44										
OSCAR FELIPE GUAJARDO RODRÍGUEZ	UTP	44		44										
PATRICIA MALDONADO GONZÁLEZ	ED. PARV	30		30			3	3			10	10		
JUANA ISABEL CORTES	DOCENT	44		44										
MACARENA ASTRID OLIVARES ROJAS	DOCENT		32	32			3	3	C. ENLAC		5	5		
NATALIA CODOCEO PASTÉN	DOCENT		32	32			3	3	CONVIV.		6	6		
ALEX GALLARDO MONTAÑO	DOCENT		18	18					INGLES		2	2		
MARTA CECILIA BRANIFF JAIME	DOCENT	36		36			3	3						
CLAUDIA FUENTES GODOY	DOCENT		32	32			3	3	CONVIVE		6	6		
CLARA LUZ SOLAR ROJAS	DOCENTE	36		36										
DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE		17	17										
MARIA DANIELA CORTÉS GÓMEZ					EDUC. PIE	42	2	44						
NIDIA ANDREA LÓPEZ GODOY					EDUC. PIE		42	42						
EDUCADORA DIFERENCIAL					EDUC. PIE		42	42						

## Observación:

- La docente: Clara Luz Solar Rojas, se solicitará un informe médico al COMPIN, por salud incompatible, debido al exceso de Licencias Médicas.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a).



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Claudia María Araya Gómez	Doc. Enc.	44		44										
Lorena de Lourdes Álvarez Flores	Docente		2	2										
Alex Silvano Gallardo Montaña	Docente		3	3										
Natalia Rosario Castillo Castillo					Doc. PIE		20	20						

## Observaciones:

- Docente encargada realiza 44 horas titulares, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Alex Gallardo Montaña, perteneciente a la dotación de la escuela Federico Barnes Payne, realiza 3 horas de inglés a 5° y 6° año básico.(c.c.)
- Docente Lorena Álvarez Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Juan Torres Martínez, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.(c.c.)
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
José Miguel Valenzuela Córdova	Director	44		44										
Eugenia Albornoz Gonzalez	Jefe UTP	30	14	44										
Miriam Paez Bolados	Educ.Parv.	30		30			3	3			5	5		
Susana Roco Rodriguez	Docente	27		27		3		3		4		4		
Jaime Plaza Ibacache	Docente		18	18							2	2		
Carla Gonzalez Aguirre	Docente		24	24			3	3			9	9		
Johana Fritis Munizaga	Docente		24	24			3	3			9	9		
Cynthia Albornoz Santibañez	Docente		25	25			3	3			5	5		
Carlos Contreras Robles	Docente	22		22		3		3		4		2	6	
Angela Villarroel Villarroel	Docente		30	30			3	3			3	3		
Roxana Valencia Aguirre	Docente		25	25			3	3			3	3		
Graciela Lisoni Reyes	Docente	16	2	18		2		2			2	2		
Christian Giacometto Cifuentes	Docente		14	14										
Pedro Abascal Sfeir	Docente		18	18										
Herman Zuleta Peralta	ENC CONV	30		30					ENC ELAN	14		14		
Claudia Salas Puelle					DOC PIE	42		42						
Daniela Zuleta Cáceres					DOC PIE		42	42						
Docente Educación Física	Docente		32	32				0			2	2		
Docente	Docente		25	25			3	3			1	1		
Francisco Quinteros Muñoz	Docente		2	2										

## Observación:

- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a).



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Jaime Gustavo Valenzuela Alvarez	Doc.Enc.	44		44										
Cecilia Genoveva Ledesma Flores	Docente	4		4										
Alex Silvano Gallardo Montaña	Docente		3	3										
Camila Francisca Alfaro Casanga					Doc. PIE		22	22						

## Observaciones:

- Docente encargado realiza 44 horas titulares, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Alex Gallardo Montaña, perteneciente a la dotación de la Escuela Federico Barnes Payne, realiza 3 horas de inglés a 5° y 6° año básico.(c.c.)
- Docente Cecilia Ledesma Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Lucila Godoy Alcayaga, realiza 4 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Javier Alberto Morales Godoy	Doc. Enc.	30	14	44										
Lorena de Lourdes Alvarez Flores	Docente		2	2										

## Observaciones:

- Docente encargado realiza 30 horas titulares y 14 contrata, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Lorena Álvarez Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Juan Torres Martínez, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Docente encargado, realiza las horas de inglés.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Julio Félix Delgadillo Avalos	Doc. Enc.	44		44										
Lorena de Lourdes Alvarez Flores	Docente		2	2										
Paulina Elizabeth Cerda Carrasco					Doc.PIE		6	6						

## Observaciones:

- Docente encargado realiza 44 horas titulares, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Lorena Álvarez Flores, perteneciente a la dotación de la Escuela Juan Torres Martínez, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Docente encargado, realiza las horas de inglés.
- Educadora Diferencial perteneciente a la Dotación de la Escuela Ríos de Elqui, realiza 6 hrs del Programa de Integración Escolar.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



<b>DOTACIÓN DOCENTE 2017</b>														
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ										RBD	689-0		
<b>CIUDAD O LOCALIDAD</b>	VARILLAR													
<b>NOMBRE DOCENTE</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>													
	<b>SUBVENCIÓN GENERAL</b>				<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>				<b>SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL</b>				<b>FAEP</b>	
	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS</b>
Doris Lucy Zárate Rojas	Doc.Enc.	31	13	44										
Lorena de Lourdes Álvarez Flores	Docente		2	2										

Observaciones:

- Docente encargada realiza 31 horas titulares y 13 a contrata, de las cuales 36 corresponden a horas aula y 8 horas para administración del establecimiento.
- Docente Lorena Álvarez Flores, perteneciente a la dotación de la escuela Juan Torres Martínez, realiza 2 horas de Religión de 1° a 6° año básico.
- Docente encargada, realiza las horas de Inglés.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE DOCENTE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Jéssica Torres Jiménez	Directora	44		44										
Jose León Pinto	Jefe UTP	36	8	44										
Marcela Ortiz Arancibia	Ed Parvul	30	9	39			3	3						
Valentina Toro Rojas	Docente 1°		36	36			3	3	Trab colab		2	2		
Mónica Pucaý Fernández	Docente 2°		36	36			3	3	Trab colab		2	2		
Jacqueline Cardenas Alvarez	Docente 3°		36	36			3	3	Trab colab		2	2		
Adoración Ramos Ramos	Docente 4°	30	6	36			3	3	Trab colab		2	2		
Guillermo Acuña Bolados	Docente 5°		35	35			3	3	Enlaces		6	6		
Gina Rojas Juarez	Docente 6°		40	40			3	3						
Carlos Robles Aguirre	Docente 7°	30	5	35			3	3	Coord Ex		6	6		
Alejandro Alday Huerta	Docente 8°		25				3	3						
Miriam Rojas Pinto	Docente R	38												
Docente									Convivenc.		30	30		
Docente Educación Física	Docente Ed F		28	28					Academia		6	6		
Aura Pizarro Cortés					Docente PIE		44	42						
Yanina Aguilera Reinoso					Docente PIE		44	42						
Danessa Alvaro Carvajal					Docente PIE		44	42						
Educadora Diferencial					Docente PIE		40	40						

## Observación:

- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Marta Ruz Pérez	Director	44		44										
Elsa Álvarez Salas	jefe UTP	44		44										
Whashington Ramos Araya	Orientador	32	12	44										
Julia Castro Alfaro	Evaluador	30	10	40										
Luis Flores Arqueros	I. General	38	6	44										
Iván Cortés Jeraldo	convivencia	38	6	44										
Carolina Paredes	apoyo conv.								Convivencia	44		44		
Rosa Trujillo Romero	Educ. Parv.	30	10	40										
Andrea Milla Tapia	Educ. Parv		40	40										
Juan Cortes Alvarez	Docente		40	40										
Bernarda Valdivia Luna	Docente		44	44										
Miriam Angel Angel	Docente	30	14	44										
Cynthia Cortes Ramos	Docente	30	14	44										
Patricia López Abarca	Docente	30		30										
Rodolfo Mura Cortes	Docente													
María Eugenia Cortés Cortés	Docente	30		30										
Celia Arqueros Carvajal	Docente	32	2	34										
Diego Méndez Córtes	Docente		40	40										
Vania Torres Guerrero					Doc.PIE	44		44						
Verónica Araya Cortés					Doc.PIE	42		42						
Patricia Pastén Ramírez					Doc.PIE	42		42						
Valeria Contreras Araya					Doc.PIE	40		40						

## Observación:

- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a )



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
FRANCA KIOOMARA CORTÉS HERRERA	A. DE LA EDUC	44		44										
ROXANA CECILIA DÍAZ FUENTES	ENC. CRA	44		44										
LUISA VALERIA FLORES ALCAYAGA	A. EDUC UTP	44		44										
MAFALDA MARGOT GREZ PIZARRO	A. DE LA EDUC	44		44										
JORGE ANTONIO FLORES ARQUEROS	A. DE LA EDUC	44		44										
INELIA ESMERALDA DEL MIRANDA CASTILLO	A. DE LA EDUC	44		44										
HERNÁN ORLANDO MUÑOZ MÉNDEZ	MONITOR JUDO	25		25							19	19		
GLORIA LILIANA PERALTA JULIO	A. DE LA EDUC	44		44										
ALEXIS DANIEL ROJAS RODRÍGUEZ	A. DE LA EDUC		44	44										
ELIZABETH LILIANA DE LOS VÉLIZ MOLINA	A. DE LA EDUC	44		44										
CONSTANZA DE LOS ANDES ZÁRATE OLIVAR	A. DE LA EDUC	44		44										
MIRIAM CECILIA ZULETA CORTÉS	A. DE LA EDUC	44		44										
ALEX ALBERTO CARRASCO VALDOVINO	A. DE LA EDUC		44	44										
EDUARDO ENRIQUE ALDAY ALDAY	AUXILIAR	44		44										
HORARIO SEBASTIÁN AQUEZ ROJAS	RONDÍN	44		44										
JUAN RODOLFO ARANCIBIA ROJAS	AUXILIAR	44		44										
BEATRIZ EULALIA BARRAZA BARRAZA	AUXILIAR	44		44										
MARÍA DEL CARMEN GÁLVEZ ARREDONDO	AUXILIAR	44		44										
GUILLERMO DEL ROSARI GUAJARDO PÉREZ	RONDÍN	44		44										
ROBINSON EDUARDO PIZARRO CORTÉS	AUXILIAR	44		44										
BRENDA PETRONILA TAPIA ROJAS	AUXILIAR	44		44										
PÁTRICIA ANGÉLICA URIBE RIQUELME	AUXILIAR	44		44										
FABIOLA CARMONA BRICEÑO													TRAB. SOC	44
CLAUDIA CASTRO RAMÍREZ													PSICOLOGA	44

## Observación:

- El Asistente de la educación, Eduardo Alday Alday, cumplió edad para acogerse a jubilación.



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
MARIA ALEJANDRA VALENCIA CASTRO					SICÓLOG	42		42						
PSICÓLOGO PIE					SICÓLOG	42		42						
PIA IBACACHE COLLADO					FONOAUD	10		10						
PSICÓLOGO SEP									SICOLOG		30	30		
JOSE ADAOS ROJAS	INSPECT	44		44										
WILMA CODOCEO BUGUEÑO	INSPECT		44	44										
ANGELICA LEYTON ROJAS	SECRET	44		44										
ADRIANA ROJAS GUAJARDO	INSPECT	44		44										
ERIKA HUECHAQUEO CEURA	INSPECT	44		44										
JULIO JARAMILLO BUGUEÑO	INSPECT	44		44										
OTILIA JARAMILLO BUGUEÑO	INSPECT	44		44										
INGRID DÍAZ BUGUEÑO	INSPECT	44		44										
MARIA TERESA NAVEA ARAOS	A.SOCIAL	44		44										
PEDRO ARAYA TAPIA	AUXILIAR	44		44										
MILAGRO MORALES ARAYA	AUXILIAR	44		44										
BEATRIZ MONDACA ZÁRATE	AUXILIAR	44		44										
WILLIAMS VÉLIZ MOLINA	AUXILIAR	44		44										
GUILLERMO PIZARRO CORTÉS	AUXILIAR	44		44										
RICHARD HERNANDEZ HERNANDEZ	RONDÍN	44		44										
CONSUELO ROJAS ZÁRATE													ASIST.AULA	40
CONSTANZA PEREIRA GONZÁLEZ									ASIST.PARV		40	40		
MANUELA ZARRICUETA MORALES	ASIST. PARV	30		30										
ANDREA CORTÉS MORALES									ASIST.PARV		40	40		
KARLA ARAYA ARAYA													ASIST. AULA	40



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Karina Soledad Areyuna Urquieta					Psicóloga		44	44						
Alejandra Maricell Antiquera Zarricueta													Asist. Soc.	44
Camila Ignacia Araos Guajardo													Psico.	44
Antonia del Carmen Castillo Castillo	Asis. Kinder	40		40										
Ana Karen Rojas Flores	Asis. Pre-K		40	40										
Natalia Pamela Araos Pinto	Asis. 1º	40		40										
Asistente de Aula									Asist. Aula		40	40		
Soledad de las Mercedes Guajardo Rodrigue	Insp.	44		44										
Alinson Magaly Yáñez Flores	Insp.	44		44										
Johanna Jacqueline Rivera Jaramillo	Secret.	44		44										
Carmen Nury Arias Cerda	Insp.	44		44										
Leyla Nicole Ramos Ortíz									Biblio. CRA		44	44		
Paradocente	Insp. Media		44	44										
Raúl Enrique Toro Vargas	Asis. Aseo	44		44										
Adriana Ester Olguin Olguin	Asis. Aseo	44		44										
Elba Maritza Flores	Asis. Aseo		44	44										
Auxiliar de Servicios									Asis. Aseo		44	44		
Paula Peralta Rivera													Asis. Aula	40
Tania Peralta Rivera													Asis. Aula	40



### DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017



ESTABLECIMIENTO EDUCACION

ESCUELA NEFTALI REYES BASOALTO

RBD

669-6

CIUDAD O LOCALIDAD

EL TAMBO

NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Camila Aravena Díaz					Psicóloga		20	20	Ps. Convivencia		20	20		
Daniela Barraza Etcheverry					Psicóloga	44		44						
Claudio Rosales Briceño					Kinesiólogo		20	20						
Pia Ibacache Collado					Fonoaudióloga	8		8						
Soledad Huerta Muñoz	Secretaria	44		44										
Olga Rojas Rivera	Inspectora	44		44										
Olga Mura Torres	Encargada CRA	44		44										
María Cortez González	Inspectora	44		44										
Silvia Araya Torres	Auxiliar Aseo	44		44										
Luis Álvarez Palma	Auxiliar Aseo	44		44										
Cristina Laferte Rivera	Auxiliar Aseo	44		44										
Nicol Rojas Veliz	Asist. Párv.		40	40										
Mary Laura Rivera Rodríguez									Asistente de Aula		40	40		
Gabriel Morales													Psicólogo	44
Paula Cuellar Araya													Asist. Social	44
Cristina Álvarez Ahumada													Ayudante de Aula	40
Maricel Cortés Cortés													Ayudante de Aula	40



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Candy Ávalos	inspec-secr	44		44										
Auxiliar de aseo	Aux aseo		44	44										
Norberto Madariaga	Aux aseo	44		44										
Juana Pizarro Avilés	Asis. Aula		38	38										
Laura Rivera Mujica	Asis. Aula								Asis.aula		38	38		
Patricia Araya Rojas	Asis. Aula								Asis.aula		38	38		
Valeria Carmona Vargas													Asist.Aula	40
María José Pizarro Saldaña					E. Dif		42	42						
Valeska Escobar González					E. Dif		40	40						
Paulina Cerda Carrasco					E. Dif		38	38						
Educadora Diferencial					E. Dif		42	42						
Romina Paredes Santibáñez					Fonoaud		20	20						
Coordinación PIE					Coord		20	20						
Claudio Rosales Briceño					kines		20	20						
Jocelyn Sazo Godoy					Psic		44	44						
Psicólogo Dupla													Psicólogo	22
Trabajadora Social													Asist.Social	22
Psicólogo PIE					Psic		40	40						



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
CARVAJAL CONTRERAS FÉLIX EDGARDO	AUXILIAR	44												
CARVAJAL DÍAZ MIRIAM IVONE	INSPECT	44												
ESCOBILLANA ARAYA MARÍA JOSÉ	AUX. PARV	44												
GARRIDO NAVARRO KATHERINE JOHANA	SECRETAR		44											
GUERRERO CONTRERAS ALEJANDRO J.	INSPECT.	44												
IBACACHE COLLADO PÍA MONSERRAT					FONOAUDI		8	8						
MUÑOZ CARVAJAL LILIANA MAGDALENA	AUX. PARV		30						AUX. PARV		10	10		
PÉREZ MOREL PAULINA ALEJANDRA					PSICOLOGA	44		44						
ROBLES ROBLES MARÍA CAROLINA	AUXILIAR	44												
ROJAS CARVAJAL CRISTINA ALEJANDRA	AUXILIAR		44											
CAMILA ROBLEDÓ AYALA													A AULA	40
CAMILA ARAYA CORTES													A AULA	40
LUIS SEREY GALLARDO													D.S.SOCIAL	22
ABIGAIL ARAYA ROJO													D.S.SOCIAL	22



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACION	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Roxana Marisol Lemus González	Inspectora		44	44										
Juan Bautista González Cáceres	Inspector		44	44										
Aliro Ernesto Videla Araya	Inspector													
Juan Antonio Gómez Velásquez	Auxiliar													
María Elizabeth Pizarro Carvajal	Auxiliar		44	44										
Edith del Rosario Rojas Cox	Asist Parv		40	40										
María de los Ángeles Cabrera González									Psicologa		44	44		
Maíon Carolina Guevara González									Psicoped.		44	44		
Mónica Angélica Cortés Romero									Auxiliar		44	44		
Francisca Rocio Calderón Godoy													Trab. Social	44
Gabriel Alejandro Morales Plaza													Psicologo	44
Eveling Elizabeth Vergara Torres					Psicologa		44	44						
Claudia Andrea Cortes Rivera					Docente PIE		42	42						
Marcela Alejandra Rodríguez Rojas					Docente PIE		42	42						
Barbará Camila López López					Docente PIE		42	42						
Leticia Herminia Vidal Rodríguez					Psicóloga		30	30						
Bárbara Estrella Ramírez Contreras					Fonoaudió.		16	16						
Lilian Lorena Jopia Marín													Asist.Aula	40
Marcela Alejandra Vigorena Henríquez													Asist.Aula	40



 <div style="text-align: center;"><b>DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017</b></div> 															
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>		ESCUELA DE VIÑITA ALTA										RBD	674-2		
<b>CIUDAD O LOCALIDAD</b>		VIÑITA ALTA													
<b>NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN</b>		<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>													
		<b>SUBVENCIÓN GENERAL</b>				<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>				<b>SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL</b>				<b>FAEP</b>	
		<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS</b>
Yolanda Angélica Alarcón Gálvez		Auxiliar	22		22										

 <div style="text-align: center;"><b>DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017</b></div> 															
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>		ESCUELA JUAN PABLO II										RBD	676-9		
<b>CIUDAD O LOCALIDAD</b>		SAN CARLOS													
<b>NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN</b>		<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>													
		<b>SUBVENCIÓN GENERAL</b>				<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>				<b>SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL</b>				<b>FAEP</b>	
		<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS TIT.</b>	<b>HRS CONT.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>HRS</b>
Miriam Astrid Barraza Garriga		Auxiliar	44		44										
César Francisco Olivares Araya						Psicólogo		10	10						



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Cesar Olivares Araya					Psicólogo		9	9						
Yenny Azolas Caceres	Insp.Patio	44		44										
Tomás González Laferte	Aux.Serv.	44		44										
Margarita Cox Pizarro	Aux.Serv.	44		44										
Camila Rodriguez Traslaviña									Asist.Aula		30	30		



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
CAMILA PAZ GONZALEZ TORREJÓN					PSIC. PIE	44		44						
ROMINA PAREDES SANTIBÁÑEZ					FONO PIE		8	8						
MARIA CARMEN MADRID ROJAS	INSPECT	44		44										
GLORIA AGUIRRE ALVAREZ	INSPECT	44		44										
PAULA GLORIA SANJUAN LARA	INSPECT	44		44										
MARICELA AGUIRRE YAÑEZ	INSPECT	44		44										
MARIA ROSA OLGUÍN AGUIRRE	AUXILIAR	44		44										
ROSA ISABEL CERDA ESQUIVEL	AUXILIAR	44		44										
NATALY JABRE JAIME	ASIS. PARV		30											
CONSTANZA ALFARO ROJAS													PSIC. DUPLA	22
EDUARDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS													SOCI. DUPLA	22
JUAN PABLO ARANIBA OSORIO													AYUD. AULA	40
VICTORIA VERGARA ROJAS													AYUD. AULA	40
MONITOR MÚSICA CUERDA									MONITOR		2	2		
MONITOR MÚSICA VIENTO									MONITOR		2	2		
MONITOR MÚSICA PERCUSIÓN									MONITOR		2	2		



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
César Francisco Olivares Araya	Psicólogo		10	10										
Rosa Jacqueline Segovia Macaya	Auxiliar	44		44										
Juana Andrea Zapata Arqueros									Asist.Aula		30	30		

NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Karina Tapia Romero					PSICO PIE		44	44						
Mariso Cortes Muñoz					FONO PIE		10	10						
Paulina Lagos Burgos													ASIS SOCIAL	30
Psicólogo Dupla Psicosocial													PSICO	30
Rosa Valencia Aguirre									TEC AUX PARV		40	40		
Alejandra Santander Alfaro									ASIS AULA		38	38		
Caroline Vega Leyton	ASIS AULA		38	38					ASIS BUS		6	6		
Asistente de Aula													ASIS AULA	40
Verónica Rodríguez Calderon													ASIS AULA	40
Rosa Cartagena Cerda	ASIS CRA		44	44										
Patricia Irrazabal Araya	INSP PATIO		44	44										
Natalie Acuña Salas	INSP PATIO		44	44										
Ana María Álvarez Espinoza	AUX SERV		44	44										
Carlos Trujillo Arancibia	AUX SERV		44	44										



	<b>DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017</b>													
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	ESCUELA ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANES										RBD	683-1		
<b>CIUDAD O LOCALIDAD</b>	LA CALERA													
<b>NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>													
	<b>SUBVENCIÓN GENERAL</b>				<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>				<b>SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL</b>				<b>FAEP</b>	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
César Francisco Olivares Araya					Psicólogo		10	10						
Manuel Eduardo del C. Espinoza Rojas	Auxiliar	44		44										
Romina Raquel Paredes Santibañez					Fonoaud.		6	6						
María Angélica Vega Vega	Auxiliar	44		44										

	<b>DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2017</b>													
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	ESCUELA FLORIDOR PINTO PINTO										RBD	687-4		
<b>CIUDAD O LOCALIDAD</b>	HUANTA													
<b>NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>													
	<b>SUBVENCIÓN GENERAL</b>				<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>				<b>SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL</b>				<b>FAEP</b>	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Román René Alcazaña Aguirre	Auxiliar	44		44										



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
María Verónica Aguirre Araya	Auxiliar	44		44										
Patricia Cristina Alvear Valenzuela									Asist.Aula		30	30		
César Francisco Olivares Araya					Psicólogo		10	10						
Romina Raquel Paredes Santibañez					Fonoaud.		6	6						

NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Pabla Alexandra Galleguillos Galleguillos	Auxiliar	44		44										



NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
María Verónica Tapia Tapia	Inspectora	44		44										
Eduardo Pastén Torres	Inspector	44		44										
Marisela Olivares Rojas	Asist Parv		40	40										
Onésima Campaña Trujillo	Aux Serv	44		44										
Juana Rojas Calderon	Aux Serv	44		44										
Carlos Domingo Balcazar	Rondin	44		44										
Jean Marín Vial	Aux Serv		44	44										
Marcela Escobar Cuturrufo									Encar CRA		44	44		
Constanza Alfaro Rojas													Psicologa	22
Eduardo Rodriguez Villalobos													Trabajador S	22
Paulina Ramos Baile													Asist Aula	40
Yisleny Espíndola Portilla													Asist Aula	40
Juan Debia Eade					Psicologo		44	44						
Marisol Cortés Muñoz					Fonoaudio	16		16						



NOMBRE ASIST. DE LA EDUC.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
	SUBVENCIÓN GENERAL				PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR				SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL				FAEP	
	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS TIT.	HRS CONT.	TOTAL	FUNCIÓN	HRS
Natalia Cortés Torres	Sicologa					44		44						
Elba Gálvez Rojas	Asist.Social	30		30							14	14		
Jessica Fernández Cortés	Secretaria	44		44										
Eliseo Bravo Salas	Administrativo		44	44										
Aurora Pizarro Rojas	Asist.de Sala										38	38		
Marisol Castillo Rojas	Asist. Párvu	40		40										
Ingrid Castillo Rojas	Enc. Cra	44		44										
Ximena Jimenez Santander	Insp.Patio	44		44										
Eliberto Pinto Arqueros	Insp. Patio										44	44		
Eliazar Ortíz Cortés	Ins. Patio										44	44		
Fresia Gonzalez Rivera	Insp. Patio	44		44										
Roxana Rojas Ramos	Auxiliar Serv	44		44										
Victor Cortés Guajardo	Auxiliar Serv	44		44										
Aura Bacho Pizarro	auxiliar Serv		44	44										
José Romero Pizarro	Rondin	44		44										



## **OBSERVACIONES Y JUSTIFICACIONES GENERALES A LA DOTACIÓN DEL PERSONAL 2017.**

- Se deberá gestionar la presentación de la carta de retiro voluntario, a fin de incentivar el retiro de los docentes en edad de jubilar, ya que el Ministerio publicará el plan de incentivo al retiro.
- El director de cada establecimiento seleccionará su personal de acuerdo al perfil establecido por la unidad educativa.
- Las Horas contratadas y con financiamiento SEP, se otorgarán a contar del mes de Marzo del 2017, y deberá contar obligatoriamente con la Autorización del Director DAEM.
- La continuidad de los Docentes a Contrata, dependerá de la matrícula que obtenga el Establecimiento en el mes de Diciembre del 2016 ( art. 22, inc. a ).
- Las horas contratadas y horas SEP proyectadas en la presente Dotación de Personal Docente y Asistentes de la Educación, está sujeta a modificaciones dependiendo de la matrícula de cada Establecimiento Educacional.
- En los Establecimientos Educacionales que exista una baja considerable de matrícula, se combinarán cursos, en conformidad a la normativa legal vigente (capacidad de salas y mobiliario ).



## PROYECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2017.

REQUERIMIENTOS Y COSTOS POR ESTABLECIMIENTO:

ESTABLECIMIENTO	REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	COSTOS M\$
<b>ESCUELA FLORIDOR PINTO PINTO, HUANTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reposición pavimento de patio de juegos.</li> <li>➤ Reposición de cierre perimetral.</li> <li>➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.</li> <li>➤ Construcción de techado en sector baños y circulaciones.</li> </ul>	M\$ 39.500
<b>ESCUELA PAULA JARAQUEMADA A., CHAPILCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instalación canaletas y bajadas de aguas lluvias.</li> <li>➤ Construcción de pozo resumidero de aguas lluvias.</li> <li>➤ Construcción patio techado.</li> <li>➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.</li> </ul>	M\$ 29.400
<b>ESCUELA DAVID ROJAS GONZALEZ, VARILLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción pavimento de patio de juegos.</li> <li>➤ Reposición de cierre perimetral.</li> <li>➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.</li> <li>➤ Construcción patio techado.</li> <li>➤ Abovedamiento de canal de regadío.</li> </ul>	M\$ 78.750
<b>ESCUELA RIOS DE ELQUI, RIVADAVIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reposición Escuela, de acuerdo a normativas vigentes para establecimientos educacionales. (Se incluye obras civiles y equipamiento)</li> </ul>	M\$ 800.000
<b>ESCUELA JUAN TORRES MARTINEZ, DIAGUITAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reposición luminarias sector patio de juegos, de acuerdo a normativa de SEC.</li> <li>➤ Mejoramiento red interior de agua potable.</li> </ul>	\$ 24.500
<b>ESCUELA EDMUNDO VIDAL CARDENAS, PERALILLO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejoramiento radier multicancha.</li> <li>➤ Pintura Estructura Metálica del Establecimiento.</li> </ul>	M\$ 20.000
<b>ESCUELA ELBA CARMONA HURTADO, EL ARENAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reposición Establecimiento 2ª Etapa (Salas de Clases, mobiliario).</li> </ul>	M\$ 300.000



<b>ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ, SAN ISIDRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias (canalas, bajadas de aguas lluvias, pozo absorbente).</li> <li>➤ Construcción de techumbre en áreas de circulación.</li> </ul>	M\$ 47.000
<b>LICEO E INTERNADO CARLOS R. MONDACA CORTÉS, VICUÑA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reposición mobiliario escolar.</li> <li>➤ Reposición mobiliario sector internado.</li> <li>➤ Reposición cubierta de techumbre en taller de Especialidad Mecánica Industrial (ex comedor).</li> <li>➤ Mejoramiento seguridad taller Mecánica Industrial (2ª etapa protecciones ventanas)</li> </ul>	M\$ 48.000
<b>ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA, VICUÑA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejoramiento sector antiguo de Escuela Lucila Godoy (reposición de cubierta de techumbre, reposición ventanales, reposición cúpula central).</li> <li>➤ Mejoramiento pasillo cubierto.</li> <li>➤ Reposición de mobiliario de acuerdo a normativa vigente.</li> <li>➤ Ampliación comedor.</li> </ul>	M\$ 480.000
<b>COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN, VICUÑA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción conexión a red de alcantarillado público.</li> <li>➤ Suministro e instalación de sistema de calefacción para duchas alumnos y alumnas.</li> </ul>	M\$ 26.500
<b>ESCUELA DE SAN CARLOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.</li> <li>➤ Construcción de techado multicancha.</li> </ul>	\$ 82.000
<b>ESCUELA AMELIA BARAHONA DE MUJICA, GUALLIGUAICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción techado multicancha.</li> <li>➤ Construcción techumbre área circulación.</li> <li>➤ Pintura general del establecimiento.</li> </ul>	M\$ 84.400
<b>ESCUELA DAGOBERTO CAMPOS NÚÑEZ, EL MOLLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reposición cierre perimetral sector panderetas.</li> <li>➤ Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias (canalas, bajadas de aguas lluvias, pozo absorbente).</li> </ul>	M\$ 90.000
<b>ESCUELA E INTERNADO FEDERICO BARNES PAYNE, MARQUESA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reposición Escuela e Internado, de acuerdo a normativas vigentes para establecimientos educacionales. (Se incluye obras civiles y equipamiento)</li> </ul>	M\$ 1.055.000



<b>ESCUELA DE NUEVA TALCUNA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Suministro e instalación de cerámicos para pisos de áreas de circulación cerradas (1º y 2º piso).</li><li>➤ Suministro e instalación de canaletas, bajadas de aguas lluvias en techado multicancha.</li><li>➤ Gestionar espacio para la construcción de sala para 1º Nivel de Transición</li></ul>	M\$ 3 7.350
<b>ESCUELA DE VIÑITA ALTA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Construcción de cubierta en patio de juegos.</li><li>➤ Pintura general exterior.</li></ul>	M\$ 47.500
<b>ESCUELA ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANÉS, LA CALERA.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mejoramiento cierre perimetral sector poniente.</li><li>➤ Construcción techumbre multi cancha.</li><li>➤ Reposición planchas cubierta de techumbre en área comedor.</li><li>➤ Reposición cielo raso área cocina – comedor.</li><li>➤ Mejoramiento sistema eléctrico del establecimiento, de acuerdo a normativa SEC.</li></ul>	M\$ 89.500

**PROYECTOS SEGÚN ESTADO DE AVANCE A LA FECHA.**

<b>OBRA</b>	<b>MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO CARLOS MONDACA CORTÉS, VICUÑA.</b>
<b>Descripción</b>	Se incluye la ejecución de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reposición de taller para la especialidad de Mecánica Automotriz.</li> <li>• Construcción área administrativa T-P (oficinas, baños docentes, bodega).</li> <li>• Construcción de taller para especialidad de Atención de Párvulos. .</li> <li>• Construcción Laboratorio de Idiomas.</li> <li>• Construcción de Pañol Nº 2.</li> <li>• Construcción duchas alumnos y alumnas.</li> <li>• Construcción Bodega General.</li> <li>• Reposición de Sala de Enlace Nº 2.</li> <li>• Reposición Aula Grupo Diferencia.</li> <li>• Reposición radier y construcción de techado multicancha.</li> </ul>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
<b>Costos de obras civiles</b>	\$ 645.142.233
<b>Estado de avance</b>	TERMINADO



OBRA	REPOSICIÓN ESCUELA NEFTALÍ REYES, EL TAMBO.
Descripción	<p>El proyecto consiste en la demolición del edificio antiguo, conservando 3 salas de clases construidas en año 2000. A estas salas se repondrá techumbre. Las construcciones nuevas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área Administrativa: Oficina Director, Secretaría, Sala Profesores, U.T.P., y otros.</li> <li>• Área Docente: 4 Salas de Clases, Multitaller, Sala C.R.A., Sala Computación, Taller Inglés, Aula Grupo Diferencial.</li> <li>• Área Servicios: SS.HH. alumnos y alumnas, duchas alumnos y alumnas, SS.HH. docentes, SS.HH. auxiliares. SS.HH. Discapacitados, Bodega General.</li> <li>• Área Prebásica: Sala Kinder, baño párvulos, bodega, primeros auxilios.</li> <li>• Área Comedor: Comedor, cocina, despensa y otros.</li> <li>• Multicancha Techada y patios normativos.</li> </ul>
Fuente de Financiamiento	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
Costos de obras civiles	\$ 738.233.523
Estado de avance	TERMINADO

OBRA	MEJORAMIENTO ÁREA DE COCINA COMEDOR DE LA ESCUELA FEDERICO BARNES PAYNE, DE MARQUESA.
Descripción	<p>La obra consiste en la reposición de pavimentos por cerámicos en: cocina, comedor, despensa y baño manipuladora. También se instalará revestimiento de cerámico en muros de cocina y baño manipuladora. Se repondrá cielo raso en todo el recinto de cocina, comedor y despensas y los restantes muros serán pintados. Además, se incluye instalación lavamanos en cocina, lavadero en patio de servicio, reposición luminarias, reposición artefactos baño manipuladora y reposición caseta de basura.</p>
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. 2013
Costos Obras Civiles	\$ 24.412.124
Estado de avance	TERMINADO



OBRA	REPOSICIÓN CUBIERTA DE TECHUMBRE COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en mejorar 973,3 m <sup>2</sup> de cubierta de techumbre, distribuido en cuatro módulos del Colegio Joaquín Vicuña Larraín. Para realizar esta obra, se deberán extraer la totalidad de las planchas de zinc acanaladas existentes, para posteriormente reinstalarlas, con los traslapes y pendientes correspondientes, e instalar nuevas planchas en la superficie faltante.
<b>Fuente de Financiamiento</b>	P.M.U. – F.I.E. (Plan de Invierno Urgencia 2014)
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 9.975.280
<b>Estado de avance</b>	TERMINADO

**PROYECTOS POSTULADOS PARA FINANCIAMIENTO 2016.**

OBRA	CONSERVACIÓN DEPENDENCIAS SECTOR ANTIGUO ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA.
<b>Descripción</b>	El Proyecto consiste en reparar y reponer parte el sector antiguo de la Escuela Lucila Godoy Alcayaga, especialmente la techumbre de las salas y bóveda central de los pasillos interiores ( crucero ).
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fortalecimiento de la Educación Pública.
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 44.132.050.-



OBRA	CONSERVACIÓN ESCUELA RÍOS DE ELQUI DE RIVADAVIA.
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en pintar el Establecimiento tanto en su fachada exterior como las salas de clases, reparar SS.HH, puertas, reponer vidrios, llaves, etc.
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fortalecimiento de la Educación Pública.
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 42.075.473.-

OBRA	CONSERVACIÓN COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN.
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en pintar el Establecimiento tanto en su fachada exterior como las salas de clases, reparar SS.HH, puertas, reponer vidrios, llaves, etc.
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fortalecimiento de la Educación Pública.
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 86.198.543.-

OBRA	CONSERVACIÓN ESCUELA JUAN TORRES MARTÍNES DE DIAGUITAS.
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en pintar el Establecimiento tanto en su fachada exterior como las salas de clases, reparar SS.HH, puertas, reponer vidrios, llaves, etc.
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fortalecimiento de la Educación Pública.
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 86.920.668.-

OBRA	CONSERVACIÓN ESCUELA AMELIA BARAHONA DE MUJICA DE GUALLIGUAICA.
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en pintar el Establecimiento tanto en su fachada exterior como las salas de clases, reparar SS.HH, puertas, reponer vidrios, llaves, etc.
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fortalecimiento de la Educación Pública.
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 118.164.025.-



OBRA	CONSERVACIÓN ESCUELA ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANES DE LA CALERA.
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste en pintar el Establecimiento tanto en su fachada exterior como las salas de clases, reparar SS.HH, puertas, reponer vidrios, llaves, etc.
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fortalecimiento de la Educación Pública.
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 131.560.994.-

**PROYECTOS EN ETAPA DE PERFIL.**

OBRA	REPOSICIÓN ESCUELA FEDERICO BARNES PAYNE DE MARQUESA.
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste realizar una reposición integral de la Escuela Federico Barnes y su Internado, con capacidad para 100 alumnos ( 50 mujeres y 50 hombres ).
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fortalecimiento de la Educación Pública.
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 1.500.000.000.-

OBRA	REPOSICIÓN ESCUELA RÍOS DE ELQUI DE RIVADAVIA.
<b>Descripción</b>	El proyecto consiste realizar una reposición integral de la Escuela Ríos de Elqui.
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fortalecimiento de la Educación Pública.
<b>Costos Obras Civiles</b>	\$ 1.000.000.000.-



## PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FONDOS F.A.E.P. 2016-2017.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DETALLE ACTIVIDAD INFRAESTRUCTURA	TOTAL
ESCUELA HUANTA	Reposicion Pavimento Patio de Juegos de las Esc.: Huanta	\$ 23.205.000
	Mejoramamiento Sistema Evacuacion de Aguas Lluvias en Acceso Principal de la Esc.: Huanta	\$ 8.295.000
ESCUELA DAVID ROJAS V.	Reposición Pavimento Patio de Juegos de la Esc.: David Rojas Varillar	\$ 15.470.000
	Abovedamiento Canal de Regadio de la Esc. David Rojas Varillar	\$ 2.008.125
ESCUELA PAULA JARAQUEMADA	Mejoramamiento Sistema Evacuacion de Aguas Lluvias de las Esc.: Paula Jaraquemada Chapilca	\$ 4.462.500
	Normalizacion Sistema Electrico de la Esc. Paula Jaraquemada Chapilca	\$ 7.437.500
	Mejoramamiento Acceso Principal de la Esc. Paula Jaraquemada Chapilca	\$ 1.561.875
	Reposicion Cierre Perimetral Esc. Paula Jaraquemada	\$ 8.000.000
ESCUELA ABELARDO NUÑEZ	Mejoramamiento Sistema Evacuacion de Aguas Lluvias de las Esc.: Jose Abelardo Nuñez San Isidro	\$ 3.718.750
ESCUELA ANDRES PEÑAFIEL	Normalizacion Sistema Electrico de la Esc. Andres Peñafiel La Calera.	\$ 6.180.563
LICEO CARLOS MONDACA	Reposicion Cubierta de Techumbre en taller Esp. Mecanica Automotriz de Liceo Carlos R. Mondaca C.	\$ 3.718.500
ESCUELA LUCILA GODOY	Mejoramamiento Pasillo Cubierto de la Esc. Lucila Godoy	\$ 2.231.250
COLEGIO JOAQUIN VICUÑA LARRAIN	Suministro e Instalacion Sistema de Calefaccion Duchas Alumnos y Alumnas de Colegio Joaquin Vicuña	\$ 6.000.000
	Análisis Estructural para medidas de reparación de junta de dilatación en Colegio Joaquin Vicuña	\$ 3.400.000
	Reposicion Equipos de Iluminacion en circulación 1º y 2º piso de Colegio Joaquin Vicuña Larraín.	\$ 5.823.563
ESCUELA FEDERICO BARNES PAYNE	Reposición Cierre Perimetral y Portón de Servicio Esc. Federico Barnes de Marquesa	\$ 6.000.000
	Mejoramamiento de SSHH de la Esc. Federico Barnes Paine de Marquesa	\$ 3.000.000
ESCUELA ELBA CARMONA HURTADO	Habilitacion Oficina Administracion de la Esc. Elba Carmona El Arenal	\$ 2.231.250
ESCUELA EL TAMBO	Habilitacion de Patio para Deportes de la Esc. Neftali Reyes de El Tambo	\$ 2.231.250
ESCUELA DEL MOLLE	Reparacion Estructural de Techumbre Multicancha Esc. Dagoberto Campos El Molle	\$ 23.000.000
	Reparaciones Varias en Carpinteria (Puertas, Ventanas y Salas de Clases) Esc. Dagoberto Campos El Molle	\$ 2.975.000
	Reposicion Equipos de Iluminacion (Salas de Clases y Pasillos) Esc. Dagoberto Campos de el Molle	\$ 1.204.875
ESCUELA RIOS DE ELQUI	Reparacion de Sala de Laboratorio de Ciencias (proteccion, luminarias, Pinturas) Esc. Rios de Elqui	\$ 3.000.000
ESCUELA GUALLIGUAICA	Pintura General del Establecimiento Esc. Amelia Barahona de Gualliguaica	\$ 7.437.500
ESCUELA DIAGUITAS	Diseño y Reposicion Red Interior de Agua Potable Esc. Juan Torres Martinez de Diaguitas	\$ 5.206.250
ESCUELA JUAN PABLO II	Mejoramamiento Seguridad en Puertas y Ventanas Esc. Juan Pablo II San Carlos.	\$ 4.462.500
		\$ 162.261.251

**PLAN DE ACCIÓN – PADEM 2017. Área Liderazgo.**

**Objetivo:** Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.

Nombre de Acción	<b>Equipo de Informática DAEM</b>
Descripción	Consolidación del equipo de informática del DAEM, mediante la adquisición de vehículo motorizado, para su traslado
Responsable	Director DAEM y Encargado informática DAEM.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>- Informes de visitas a los establecimientos.</li><li>- Encuesta satisfacción de usuarios.</li><li>- Manual de procedimiento.</li></ul>
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Diciembre

**Objetivo:** Potenciar la política de prevención en los establecimientos, considerando eventos naturales e influencia de factores, que influyen nocivamente en la calidad de vida de los estudiantes.

Nombre de Acción	<b>Simulacros preventivos de eventos fortuitos y catastróficos naturales.</b>
Descripción	Se instalará la política de prevención en las escuelas de la comuna, entregando lineamientos y cronograma de acciones.
Responsable	Director DAEM - equipo técnico – Equipo de prevención de riesgos.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de trabajo.</li><li>- Cronograma de acciones.</li></ul>
Evaluación	Semestral
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre.

Nombre de Acción	<b>Vinculación con redes de Apoyo externas.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se realizarán reuniones de trabajo, para planificar acciones preventivas en Competencias Parentales, buen trato, prevención consumo y tráfico de alcohol y drogas.</li></ul>
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>- Director DAEM, OPD, instituciones de servicio.</li></ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de trabajo.</li><li>- Cronograma.</li><li>- Informes.</li></ul>
Evaluación	Anual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre.

**Objetivo:** Potenciar el trabajo docente, mediante la creación o fortalecimientos de redes de apoyo pedagógico.

Nombre de Acción	<b>Creación o fortalecimiento de redes de apoyo docente.</b>
Descripción	Alinear en todas las escuelas de la comuna, día y horario de talleres de reflexión pedagógica. Para cada red se designa un coordinador comunal, estableciendo periodicidad y plan de trabajo anual. Funcionarán al menos las redes de: Directores, Jefes Técnicos, Encargados de Orientación y Encargados de Convivencia Escolar, Educadoras de Párvulos, Microcentro, Profesionales de Integración Educativa, Docentes de Lenguaje, Matemática, Inglés, Profesionales no docentes, Encargados de CRA.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico Pedagógico DAEM.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Trabajo.</li><li>- Registro de Asistencia.</li><li>- Documentos de trabajo.</li></ul>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Informe escrito de cada red.</li></ul>
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Noviembre

Nombre de Acción	<b>Manual de procedimientos administrativos.</b>
Descripción	<b>Creación e implementación de un manual de procedimientos administrativos.</b>
Responsable	Director DAEM
Indicadores	Documento de manual de procedimientos del DAEM.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Diciembre.

**Objetivo:** Entrega de Cuenta Pública de cada uno de los Establecimientos Educativos a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.

Nombre de Acción	<b>Cuenta Pública Establecimientos.</b>
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública de los establecimientos a la comunidad escolar.
Responsable	Directores y profesores encargados de establecimientos.
Indicadores	Documento de Cuenta Pública.
Evaluación	Anual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Hasta mayo de cada año.

### Área Gestión Curricular

**Objetivo:** Establecer al término del año escolar, una planta docente completa, para el año siguiente, en concordancia con el plan de estudio de cada unidad educativa.

Nombre de Acción	<b>Proyección planta Personal 2017.</b>
Descripción	- Presentar la proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación 2018, a más tardar en Septiembre del 2017.
Responsable	Director DAEM, UTP DAEM - Directores y profesores encargados.
Indicadores	- Recepción de Documento proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación. - Revisión planta de personal 2016, entre DAEM y establecimientos.
Evaluación	- Los establecimientos educacionales presentan su planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Septiembre.

**Objetivo:** Promover y apoyar el perfeccionamiento y capacitación de los docentes de la comuna.

Nombre de Acción	<b>Difusión del Perfeccionamiento y capacitación docente.</b>
Descripción	Difundir ofertas de perfeccionamiento existentes en el mercado y pertinentes con las necesidades de la educación comunal.
Responsable	Equipo técnico-pedagógico DAEM.
Indicadores	- Entrega de material impreso de ofertas de perfeccionamiento. - Listado de docentes Interesados.
Evaluación	Entrega de material
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril – Noviembre

Nombre de Acción	<b>Apoyo a los docentes en jornadas de perfeccionamiento y capacitación.</b>
Descripción	Se apoyará a los docentes, para participación en talleres o jornadas de perfeccionamiento y capacitación, previa evaluación.
Responsable	Director DAEM, equipo técnico-pedagógico.
Indicadores	- Registro de Inscripción o Matrícula. - Registro de asistencia. - Documentación de los cursos.
Evaluación	Bimensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Enero

Nombre de Acción	<b>Mantener y fortalecer el acompañamiento en el proceso previo a la Evaluación docente.</b>
Descripción	Se realizarán Jornadas de acompañamiento a los docentes, que le corresponda participar en el proceso de evaluación docente.
Responsable	Equipo Técnico-Pedagógico DAEM.
Indicadores	Lista de asistencia a las jornadas.
Evaluación	Asistencia a las jornadas
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril – Octubre

Nombre de Acción	<b>Taller manejo de estrés y resolución de conflictos.</b>
Descripción	Se realizarán jornadas de capacitación, para el manejo adecuado del estrés y resolución de conflictos.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico-pedagógico.
Indicadores	Registro asistencia a los talleres.
Evaluación	Trimestral.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril - Enero.

**Objetivo:** Unificar criterios respecto a la estructura y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, en todos los Establecimientos Educativos.

Nombre de Acción	<b>Reglamento interno de convivencia.</b>
Descripción	Procedimientos de convivencia unificados de los distintos establecimientos educativos municipales.
Responsable	Director DAEM, Equipo Comunal técnico, Directores y profesores encargados.
Indicadores	Manuales de convivencia.
Evaluación	Trimestral
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Noviembre

### Área Convivencia

Objetivo: Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Nombre de Acción	<b>Talleres comunales transversales extraescolares.</b>
Descripción	Consolidar los talleres transversales comunales en las áreas del deporte y recreación, cultura y medio ambiente.
Responsable	Director DAEM, Coordinador extraescolar y coordinadores comunales de áreas.

Indicadores	Informes mensuales de las actividades.
Evaluación	Mensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre.

Nombre de Acción	<b>Actividades extraescolares organizadas por los distintos establecimientos educacionales.</b>
Descripción	Coordinación de las actividades extraescolares, realizadas por los diferentes establecimientos educacionales y el DAEM.
Responsable	Director DAEM, Directores, docentes encargados y Encargados Extraescolar.
Indicadores	Cronograma de eventos extraescolares comunales.
Evaluación	Mensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre

Objetivo: Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.

Nombre de Acción	<b>Fortalecer la Interacción de coordinadora comunal, con los establecimientos educacionales.</b>
Descripción	Afianzar la interacción de la coordinadora comunal de los programas asistenciales, con los establecimientos educacionales.
Responsable	Director DAEM, Coordinadora comunal de programas asistenciales.
Indicadores	Registro de documentación de coordinación. Documentos de programas asistenciales.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Diciembre

Objetivo: Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2017.

Nombre de Acción	<b>Cronograma de monitoreo y evaluación del PADEM.</b>
Descripción	Se establecerá un cronograma y sistema de monitoreo y evaluación del PADEM a ejecutarse por el equipo PADEM 2017.
Responsable	Director DAEM, Equipo PADEM 2017.
Indicadores	Cronograma de trabajo.
Evaluación	Bimensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo - Diciembre

**Objetivo:** Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.

Nombre de Acción	<b>Equipo Comunal Técnico-pedagógico DAEM.</b>
Descripción	Se formará un equipo con coordinadores comunales de currículo, evaluación, orientación, PIE y extraescolar comunal.
Responsable	Director DAEM.
Indicadores	Implementación de planta técnica-pedagógica comunal. Planes de trabajo Cronogramas
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Enero

#### Área Gestión de recursos

**Objetivo:** Entregar administración delegada parcial de recursos, a directores y/o docentes encargados de establecimientos educacionales.

Nombre de Acción	<b>Capacitación, para administrar los recursos financieros delegados.</b>
Descripción	Se realizará una capacitación para administrar los recursos financieros delegados, para el buen uso y una óptima rendición financiera, una vez finalizado la capacitación se oficiará a la autoridad comunal y consejo municipal, para su aprobación.
Responsable	Alcalde y Concejo Municipal - Director DAEM
Indicadores	- Cursos de capacitación en administración contable de recursos financieros delegados.
Evaluación	Rendición financiera mensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre

**Objetivo:** Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura, de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.

Nombre de Acción	<b>Infraestructura y equipamiento educacional.</b>
Descripción	Recurrir a las diferentes organizaciones comunales, regionales y nacionales, para financiar obras de infraestructura y equipamiento, necesarias en los establecimientos educacionales.
Responsable	Director DAEM, Encargada de mantenimiento e infraestructura.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipamiento.</li><li>- Proyectos presentados a SECPLAN</li><li>- Obras ejecutadas y en ejecución.</li><li>- Implementación adquirida.</li></ul>
Evaluación	Trimestral.
Financiamiento	Otros: FNDR – FIE – etc.
Período de ejecución.	Enero – Diciembre

**Objetivo:** Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.

Nombre de Acción	<b>Monitoreo planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.</b>
Descripción	Seguimiento y apoyo de las acciones de los planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico-pedagógico Comunal.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planes de mejoramiento de establecimiento.</li><li>- Pautas de monitoreo.</li></ul>
Evaluación	Bimensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre

**Objetivo:** Contar en lo posible, con profesionales para reemplazos de licencias médicas y permisos administrativos.

Nombre de Acción	<b>Profesores de reemplazo.</b>
Descripción	Contar con docentes de educación general básica y media, con el propósito de agilizar el reemplazo de los docentes que lo requieran. En el intertanto deberán realizar funciones de apoyo pedagógico en las escuelas.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	Solicitud de reemplazo licencias médicas emanadas de los establecimientos educacionales. Asunción de funciones
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre